



SIRPA

Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente



Pte. José Mujica

“Nunca vi una recuperación
más rápida”



Javier Salsamendi

“Es enorme lo que se ha hecho”



Ruben Villaverde

“Se registraron cifras históricas
en educación y trabajo”

“En el SIRPA me
enseñaron valores”

Sumario

EDITORIAL	3
LEY DE CREACIÓN DEL SIRPA	4
PLAN OPERATIVO ANUAL	8
EL SIRPA VISTO POR...	12
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	14
SIRPA PRODUCTIVO	20
CENTRO DE INGRESOS DE ADOLESCENTES FEMENINOS	21
SIRPA SOLIDARIO	22
NUESTRO DEBER... SUS DERECHOS	24
TRABAJO	26
DESDE ADENTRO	30
EDUCACIÓN	32
TALLERES Y RECREACIÓN	36
EXPRESARTE	38
SIRPA INTERNACIONAL	40
SEMINARIO DE CAPACITACIÓN MIDES - INAU - SIRPA	42
FICHA EDUCATIVA	44
SIRPA EN LOS MEDIOS	46



Edición General y contenidos: Sabrina Floras y Adriana Pronzatti - **Diseño:** Daniel Izeta

Impreso en: Impresora Polo - Dep.: Legal

Colaboradores: Mónica Rodríguez, Mariela Nacimiento, Adriana de León, Inés Guimarey, Carlos Rivero, Claudia Bermúdez, Eva Míguas, Rosario Martínez, Daniel Majic, Claudio Desanti, Penina Fajgenbaun, Ivonne Martínez, Beatriz Canta, Valeria Juncal, Anabella Rodríguez, Silvia Núñez, Leonardo Campo, Mario Villagrán, Elvira Fernández

Editorial

Tenemos el gusto de presentar en sociedad una nueva herramienta de comunicación; la Revista del SIRPA.

Esta publicación intentará cubrir un espacio informativo relevante, para hacer conocer la tarea desde otro ángulo; que se sepan los avances en educación, en alternativas laborales, las mejoras de infraestructura, los ajustes en seguridad; todos ciertos pero escasamente visibles en los medios especializados.

También nos proponemos acercar este emprendimiento a los actores políticos de todo el país, quienes tienen noticias nuestras cuando tenemos problemas visibles de seguridad, pero, en general, carecen de información suficiente acerca de la gran cantidad de tareas que se realizan a diario.

En un año y medio de gestión, muchas cosas han pasado. Entre otras, modificaciones significativas en las penas para determinado tipo de delitos, que alteraron significativamente la planificación original en materia de obras e incorporación de personal.

Al día de hoy, el sistema trabaja con más de seiscientos cincuenta internos en privación de libertad, casi el doble de población en relación al momento de discutirse el Presupuesto Quinquenal.

Es de hacer notar que la creación del SIRPA es fruto de un acuerdo político parlamentario, y que el mismo se ha traducido en partidas presupuestales muy importantes que nos han permitido incorporar personal, así como desarrollar un plan de obras que dejará un óptimo número de plazas para atender las nuevas demandas.

En las siguientes páginas, usted empezará a descubrir el concepto que encierra la nueva infraestructura, la multiplicación educativa, el auge de las salidas laborales y la novedad productiva en el resurgimiento de la Colonia Berro.

Un capítulo especial para todo lo que venimos haciendo en materia de formación del personal. Intercambios con Bélgica, Chile, Brasil, España, EEUU, Israel, así como funcionarios que viajan al exterior a aprender las mejores prácticas que se desarrollan en el mundo. Un programa de formación que ya dio inicio para personal jerárquico y educadores en general, así como propuestas innovadoras para alentar a futuro a que los trabajadores que aspiren a ascender en el SIRPA puedan hacerlo mediante el esfuerzo y la concurrencia en igualdad de condiciones con sus pares.

El presente de la Institución es complejo, sin embargo, las perspectivas son alentadoras. Se ha alejado el fantasma de la “fuga”, registrando pocos episodios (febrero y noviembre) con un saldo neto de diez salidas no autorizadas. Hemos terminado un módulo nuevo en el centro SER y reparado enteramente el sector 3, que había sido cuestionado por diversas organizaciones; ha finalizado la reconstrucción del centro Granja; está para terminar obras en Puente y Paso a Paso, y perimetrales en Cerrito y Hornero. Avanza en un 90% el Centro de Diagnóstico y Derivación en Gral. Flores y Bulevar, y en un 75% los módulos de máxima seguridad. Al recibir esta publicación ya se habrá iniciado la tarea de recuperación en el ex Regimiento 9, que recibirá a jóvenes que se preparan para salir a trabajar; también las obras de recuperación de La Tablada. Ya se trabaja en los planos para crear tres centros Regionales, en Salto, Minas y Mercedes. Asimismo, están para empezar obras finales en centro SER para dar cumplimiento a lo solicitado por el Instituto de DDHH: espacio para visitas, aulas, sala atención sanitaria, entre otros.

La educación registra cifras históricas, con más de mil exámenes rendidos en secundaria, y una serie de convenios que han cambiado el paisaje definitivamente en la materia. Las salidas laborales nos hablan de cerca de doscientos muchachos involucrados en el mundo del trabajo, con un altísimo porcentaje de éxito. Este acierto es compartido con el PIT CNT y los empresarios que le dieron un espaldarazo a esta apuesta al cambio de vida de una gran cantidad de jóvenes.

La finalización de las obras traerá aparejado espacios más apropiados para la realización de la tarea socio educativa, se perfilan acuerdos con el sistema educativo para que la totalidad de nuestros jóvenes retomen sus estudios formales, la consolidación de convenios laborales seguirá brindando oportunidades para todos los que deseen cambiar de ruta y la formación al personal es el complemento imprescindible para poder mejorar la calidad del servicio que brindamos.

Queda mucho por hacer y los necesitamos a todos para concretar un exitoso 2014.

Feliz año.

Pte. Ruben Villaverde

DS/ 202 .

*Poder Legislativo*LEY Nº 18.771*El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,
Decretan*

ARTÍCULO 1°.- Cométese al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) la creación con carácter transitorio, de un órgano desconcentrado que se denominará Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) a fin de suceder al Sistema de Ejecución de Medidas para Jóvenes en Infracción (SEMEJI), en todo lo relativo a la ejecución de las medidas socioeducativas dispuestas por los artículos 77 y siguientes de la Ley Nº 17.823, de 7 de setiembre de 2004 (Código de la Niñez y la Adolescencia).

El citado órgano cumplirá funciones hasta tanto la ley disponga, en el transcurso del actual Período de Gobierno, dentro del plazo más breve posible, la creación del Instituto de Responsabilidad Penal Adolescente como servicio descentralizado de acuerdo con lo dispuesto en la Sección XI de la Constitución de la República; y asumirá, por competencia delegada, los cometidos que el artículo 78 de la Ley Nº 17.823, de 7 de setiembre de 2004, y

En junio del 2011 se encarga al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) la creación con carácter transitorio, de un órgano que se denomina Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), que actuará por competencia delegada y tiene como cometido la ejecución de las medidas socioeducativas dispuestas en el Código de la Niñez y la Adolescencia (setiembre de 2004).

Dentro de la ley de creación del SIRPA encontramos 11 artículos donde se detallan todas las acciones y mecanismos que se prevén para el funcionamiento del Sistema.

En junio del 2011 se encarga al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) la creación con carácter transitorio, de un órgano que se denomina Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), que actuará por competencia delegada y tiene como cometido la ejecución de las medidas socioeducativas dispuestas en el Código de la Niñez y la Adolescencia (setiembre de 2004).

Dentro de la ley de creación del SIRPA encontramos 11 artículos donde se detallan todas las acciones y mecanismos que se prevén para el funcionamiento del Sistema.

Comisión Delegada Rectora

Se designa por resolución del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, una comisión delegada formada por tres miembros y que deberá ase-

gurar, a tales efectos, la búsqueda del mayor consenso posible del punto de vista político-técnico.

Programas

Se dispone la creación de cinco programas para el desarrollo de los cometidos ordenados por Ley, los que dependerán directamente de la Gerencia Ejecutiva.

Programa de Ingreso, Estudio y Derivación: Tendrá a su cargo el Centro de Ingreso Transitorio de Montevideo. Realizará los informes técnicos de diagnóstico inicial y definirá las derivaciones a los diversos programas y proyectos existentes.

Programa de Medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad y Mediación: Tendrá a su cargo la ejecución de las medidas socioeducativas previstas en los artículos 80 a 84 inclusive del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Programa de Medidas Socioeducativas Privativas de Libertad y Semilibertad: Tendrá a su cargo la ejecución de las medidas previstas en los artículos 86 a 88 inclusive del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Programa de Medidas Curativas: Tendrá a su cargo la ejecución de las medidas socioeducativas previstas en el artículo 106 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Programa de Inserción Social y Comunitaria (egreso): Tendrá a su cargo todas las acciones tendientes a obtener un reintegro social exitoso.

Presupuesto

El presupuesto se establecerá en base a las previsiones correspondientes al Presupuesto Nacional del período 2010-2014.

Especialmente dispondrá de fondos para construcción, mejoramiento y rehabilitación de inmuebles, comunicaciones, vigilancia electrónica externa e interna, vehículos e instalación de guardias de seguridad en los establecimientos de privación de libertad para adolescentes, existentes o a construirse.

Recursos Humanos

Se prevé el ingreso de personal técnico profesional, especialmente licenciados en psicología, trabajadores sociales, médicos psiquiatras y de medicina general, auxiliar de enfermería, abogados, procuradores, profesores de educación física, educadores y técnicos en administración. Asimismo, podrá preverse el ingreso de ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, especialistas en informática, talleristas y recreadores, es decir profesionales que garanticen la buenas prácticas en la gestión del Sistema.

Formación y Capacitación

Existirá un fondo previsto para un Programa de Formación y Capacitación del personal actual o futuro del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, funciones que estarán a cargo del Centro de Formación y Estudios (CENFORES) del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

El 1 de julio de 2011 queda entonces registrado y comunicado la creación del SIRPA y establecidas las normas para su funcionamiento. Firman el documento, en consenso con los Ministerios involucrados, sus respectivos ministros y el Presidente de la Republica, Sr. José Mujica.



CENTROS DE MONTEVIDEO

CE.DD BURGUES

Centro de Diagnóstico y Derivación
Dirección: Burgues 3191
Teléfonos: 2208 6317 / 2209 1448

Equipo de dirección:

Leonardo Bastos
Saúl Martínez
Luis Méndez
Ruben Gioia

CENTRO CEPRILI

Centro de Privación de Libertad
Dirección: Burgues 3191
Teléfonos: 2200 6545 / 2203 6587
Fax 2209 7412

Equipo de dirección:

Wilmar García
Ademar Lima
Alfredo Riva
Jorge Ganibin

CEMEC

Centro de de Medidas Cautelares
Dirección: Gral. Flores 3214
Teléfono: 2208 1667

Equipo de dirección:

William Martínez
Piter García
Raúl Alonso

CIAF

**Centro de Ingreso
Adolescente Femenino**
Dirección: Gral. Flores 3214
Teléfonos: 2208 4894 / 2208 5288 /
2208 5289

Equipo de dirección:

Teresita Ibáñez
Flor Castillo

CMC

Centro de Medidas de Contención
Dirección: Gral. Flores 3214
Teléfonos: 2200 1340 / 2208 8759
Fax: 2201 0433

Equipo de dirección:

Gustavo Olivera
Francisco Ponce
Pablo Meneses
Susana Álvarez

CENTRO PASO A PASO

Dirección: Garibaldi 2815
Teléfonos: 2487 1816 / 2480 5013

Equipo de dirección:

Pedro Silva
Klever Sánchez

CENTRO CIMARRONES

Dirección: San Martín 3209
Teléfonos: 2200 7667 / 2209 8350

Equipo de dirección:

Ileana Benito
Elena Olmedo
Tatiana Antúnez
Vivian Vassallo
Raúl Amaro
Carlos Macedonio
Pablo Coito

CIT

Centro de internación transitoria
Dirección: Rifleros 4225
Teléfonos: 2215 5529 / 2211 4337

Equipo de dirección:

Gabriela Ruiz
Antonio Mazzeo
Edgardo Lacuesta

CENTRO DESAFIO

Dirección: Chimborazo 3281
Teléfonos: 2215 5704 / 2216 2960

Equipo de dirección:

Ignacio Pardiña
Raúl Guillen
Leonardo Silva

CENTROS DE LA COLONIA BERRO

CENTRO 25 de AGOSTO

Teléfonos: 2292 2269 / 2292 8846

Equipo de dirección:

Claudia Bermúdez
Jorge Sigales
Ricardo García

CENTRO ARIEL

Teléfonos: 2292 0663 / 2292 7718

Equipo de dirección:

Mabel Gabarret
Norma Fernández
Martín Charrutti
Jorge Curbelo

CENTRO CERRITO

Teléfonos: 2292 5982 / 2292 3457

Equipo de dirección:

Gualberto Cáceres
Adriana Curbelo
Mauricio Mederos
Juan Barosi

CENTRO EL HORNERO

Teléfonos: 2297 0861 / 2297 0862

Equipo de dirección:

Lourdes Gurlikián
Gabriela Callejas
Mario Tejera
Marcelo Martínez

CENTRO ITUZAINGÓ

Teléfonos: 2297 1718 / 2297 1730

Equipo de dirección:

Elizabeth Escobal
Jorge Muñoz

CENTRO LAS PIEDRAS

Teléfonos: 2297 1712 / 2297 1724

Equipo de dirección:

Danilo Natale
Oscar Álvarez
Juan Ravetta
Fernando Pérez

CENTRO SARANDÍ

Teléfonos: 2297 2328 / 2297 1915 /
2297 2960

Equipo de dirección:

Jorge Leguizamón
Ignacio Huerta
Sandra Carreño
Heber Badell

CENTRO SER

Teléfonos: 2297 2476 / 2297 2477

Equipo de dirección:

Jessica Barrios
Víctor Salinas
Mauro Martínez
Fernando Jorge
Virginia González
Alejandro Ferreira
Alejandro Araujo
Dahiana Mattos

Parte fundamental de la creación y de los logros del SIRPA ha sido el director Robert Alonso, quien ha dedicado a su función, con profunda dedicación, los últimos meses de su vida.

Incansable trabajador y gran compañero, es recordado con profundo cariño por todos los funcionarios del SIRPA y por los grandes amigos que ha sabido cosechar a lo largo de su vida.

A un mes de su fallecimiento, la Sra. Diputada de la República, Daniela Payssé, recordaba en el Parlamento al Sr. Robert Alonso de la siguiente manera:



Señor Presidente: Le voy a pedir que me ampare en el uso de la palabra porque voy a aprovechar los cinco minutos de la media hora previa para rendir homenaje a un querido compañero, Robert Alonso, que se nos fue muy joven, al que extrañamos mucho y queremos recordar.

Hace unos días recibí una carta de Silvana, su esposa, quien me decía: “Hoy se cumplen 25 días que Robert no está físicamente con nosotros. Aún nos parece verlo dando vueltas por el fondo, con las plantas, el parrillero, tratando de combatir los caracoles y las hormigas.

[...] A Robert lo conocí ejerciendo el Magisterio. Yo era recién recibida, estaba aprendiendo a trabajar en la escuela con muchísimo miedo. Robert ya era director de una escuela rural de Durazno. [...]”. Es cierto: Robert comenzó su carrera en el departamento de Durazno.

Trabajó como docente en diferentes escuelas en Durazno y Montevideo, pero inmediatamente asumió el cargo de Director, que desempeñó durante sus treinta y dos años de profesión.

También se desempeñó como Tutor de Calidad Educativa de la OEA y fue profesor en Formación Docente de Legislación durante tres años consecutivos.

Es impensable no recordar a Robert en los campamentos de docentes, en los campamentos de magisterio de Jaureguiberry. Llegaba y despertaba a todo el mundo, diciendo: “¡Empiezan las vacaciones, empiezan las vacaciones!”. Le gritaban: “¡Aflojá el ruido!”. Despertaba a todo el mundo, pero, bueno, ahí se armaba la rueda de mate, la rueda de amigos; entonces, comentaba a Silvana: “Bueno, ‘Negra’, ya saben que estamos acá”.

Por sus características fue designado para integrar el Directorio del Sirpa, creado en julio de 2011, pero él asumió el 10 de abril de 2012.

Robert era un incansable, un infatigable defensor de los jóvenes y se enorgullecía de decir: “Ya pasaron unos 160 muchachos” por el Sirpa “y lo bueno es que verificamos que estos jóvenes que se insertaron en la sociedad mediante el trabajo no reincidieron, o sea, muchos de ellos mantuvieron el empleo [...]”.

Eso es lo que hay que hacer: insertarlos en sus barrios, en sus familias. Claro que él se hacía cargo de que hubiera quienes se ocuparan de que esos jóvenes pudieran insertarse en un trabajo, reconociendo el trabajo del afuera.

Más allá del “cero fuga”, algo que lo enorgullecía, a Robert le preocupaba muchísimo que el adentro fuera lo más parecido al afuera y crear puentes con la sociedad. Él decía: “Las causas que derivan en la llegada de los jóvenes al Sistema surgen de la ausencia o debilidad de los vínculos. Hay que avanzar en sistemas de mediación que los recompongan”.

Señor Presidente: Terminó diciendo que Robert logró plantar árboles, tener dos hijos, escribir libros, tener cientos de hermanos. Logró marcar un camino de vida y pautó objetivos para jóvenes adolescentes que hoy están signados de prejuicios. Su gran objetivo fue demostrar que otra sociedad es posible, que otra adolescencia es posible, que el espacio del diálogo y el amor es vital para efectuar un cambio hacia la equidad.

Él decía, entrecomillado: “El principal cambio debe estar entre los adultos”. Esto lo repetía y lo repetía.

Así queremos recordarlo: brindando amor y optimismo, siendo conscientes de que la lucha por una sociedad más justa se construye día a día, entre todos.

Quiero agradecer la presencia de las autoridades del INAU, del SIRPA, de su esposa e hijos, y decir que en la media hora previa no está permitido aplaudir, por lo que quiero que sobrevuele por acá un aplauso silencioso, que es lo que se merece Robert.

Gracias, señor Presidente.

Unidad de Planificación Estratégica SIRPA

Trazando estrategias

En diciembre del 2012 la Comisión Delegada dispone la creación de la Unidad de Planificación Estratégica, respondiendo a una necesidad organizacional de modernización de la gestión. Se trata de una metodología que consiste en un proceso estructurado mediante el cual una organización especifica su misión, la traduce en objetivos estratégicos, y establece metas de gestión.

La Unidad de Planificación Estratégica (UPE), dio inicio a un proceso de trabajo en modalidad de talleres con la Comisión Delegada y sus equipos, tomando como punto de partida el recorrido organizacional desde la D.E.A.C. hasta el actual SIRPA. Esto dio la posibilidad de realizar una visualización de la cultura de la institución a lo largo de la historia. ¿Dónde se estuvo?, ¿Dónde se está?, y ¿Hacia dónde debemos avanzar?

También se trabajó sobre cuáles fueron los actores que participaron y cuáles fueron los escenarios que

EQUIPO UPE

Ivonne Martínez
Beatriz Canta
Valeria Juncal
Anabella Rodríguez

provocaron los cambios. A partir de esto se abrió la posibilidad de reflexionar y realizar un análisis situacional, detectando las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del aquí y ahora.

En esta primera etapa de trabajo con la Comisión Delegada se da cumplimiento al primer objetivo que se propuso la UPE, que se traduce en la formulación de la Misión y Visión institucional, así como la definición de objetivos estratégicos prioritarios con sus respectivas metas e indicadores, lo que compone el primer Plan Operativo Anual del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

Formulación de la Misión del SIRPA

Asegurar el cumplimiento de las sanciones impuestas por la justicia a las y los adolescentes responsables de infracción, reconociéndolos como sujetos de derecho, promoviendo un proceso socioeducativo que favorezca la inserción social en forma responsable.

Formulación de la Visión SIRPA

Construir un Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en el marco de la Doctrina de la Protección Integral, y del paradigma de la Justicia Restaurativa, mediante una gestión humana y profesional, que contribuya a que la privación de libertad sea verdaderamente empleada como medida de último recurso.

¹ DEAC: División de Establecimientos de Alta Contención, creada en 1991. En 1994 resignifica su sigla redefiniéndose como División Especial de Atención y Capacitación.

² SIRPA: Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, creado por la Ley 18.771 en julio 2011.

Objetivos Estratégicos	
RESPONSABILIDAD	Trabajar la responsabilidad Adolescente mediante la innovación metodológica y la creación de nuevos dispositivos en los programas y proyectos del Sistema en orden a justicia restaurativa.
SEGURIDAD	Asegurar el cumplimiento de las medidas impuestas a los adolescentes por la Justicia Penal
SOCIOEDUCACIÓN	Lograr la inserción social de los adolescentes declarados responsables de infracción a la ley penal, durante el transcurso de la medida impuesta.
MEDIDAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD	Diversificar y fortalecer la oferta de medidas no privativas de libertad
RRHH	Propender a la profesionalización de los Recursos Humanos mediante la capacitación permanente y la implementación de la carrera funcional.
INFRAESTRUCTURA	Mejorar y readecuar la infraestructura institucional a los requerimientos y estándares internacionales de calidad para la atención de los adolescentes con medidas judiciales

El proceso de planificación estratégica continúa desarrollándose en tres niveles de trabajo identificados en la estructura del SIRPA.

- Comisión Delegada
 - Direcciones de Programa
- Direcciones de Programa
 - Direcciones de Centros
- Direcciones de Centros
 - Equipos de Trabajo

Una vez presentado el POA de la Comisión Delegada, se comenzó a trabajar con cada una de las Direcciones de Programa, utilizando asimismo una metodología de trabajo basada en la participación de los equipos.

Como resultado del proceso de trabajo se obtuvo la formulación de los POAS de los cinco Programas contemplados en la Ley de Creación del SIRPA, así

como de la División Jurídica, Gerencia Administrativa y Protección de Derechos Psicosociales.

El SIRPA ha definido entre sus objetivos prioritarios “La Profesionalización de los Recursos Humanos mediante la capacitación permanente (...)” (Objetivo 5, POA 2013). En dicho marco, la UPE se encuentra llevando adelante la coordinación de la capacitación en “Gestión de Centros de Privación de Libertad” dirigida a los equipos de Dirección de todos los Centros. Paralelamente los diferentes Programas, Áreas y Divisiones están desarrollando capacitaciones dirigidas a todos los funcionarios y funcionarias del sistema.

La UPE comenzará en los próximos meses con el siguiente nivel de trabajo, dirigido a las direcciones de los centros y sus equipos, cuyo objetivo central será que cada servicio logre elaborar su Plan Operativo Anual, en concordancia con los objetivos prioritarios de los niveles anteriores.

Capacitación: “Gestión de Centros de Privación de Libertad”

Se certificaron 52 directores de Centros y Programas

*Primera jornada, módulo A*

Son constantes las capacitaciones que el SIRPA brinda a sus funcionarios, mejorando así su Capital Humano en función de un constante crecimiento del Sistema.

Durante el mes de octubre en la sede de FESUR (Fundación Friedrich Ebert), se llevó a cabo la “Capacitación en Gestión para Centros de Privación de Libertad”, dirigida a los equipos de dirección de los Centros y Programas del Sistema. La primera jornada dio comienzo el 1º de octubre de 2013 y tuvo lugar en los majestuosos salones de CFC - Centro de Formación de la Cooperación Española, organizada por la OMCT, IELSUR, Comité DDNN e INAU-SIRPA.

El tema central trató sobre la “Prevención de la tortura y uso de la fuerza en los centros de detención”. Los expositores en esta oportunidad fueron la Dra. Susana Falca, Carolina Bárbara, Eric Sottas y Alvaro Garcé, todos referentes en el tema.

A partir del 3 de octubre, se realizaron las siguientes jornadas de capacitación en la sede de FESUR, finalizando esta primera etapa el jueves 24 de Octubre, habiendo cosechado un gran éxito, con una convocatoria que superó las expectativas.

El primer módulo (A) de la segunda edición del curso culminó el 28 de noviembre, también con gran asistencia de los funcionarios. En esta instancia fueron invitados la directora Andrea Villaverde y uno de los protagonistas de la película “Desde Adentro”, el comisario Oscar del Puerto. Esta película fue analizada en el aula, realizando dinámicas y generando un debate de preguntas y respuestas que enriquecieron los conocimientos de todos los presentes. Además, al finalizar la jornada, el Presidente del SIRPA, Ruben Villaverde, se dirigió a todos, agradeciendo la participación y la disposición de los equipos de Dirección que acompañan la visión de la Comisión Delegada de brindar un servicio profesional y humano.

Actualmente se está cursando el módulo B, que se divide en tres partes: 1) Aproximación al concepto de gestión, 2) Marcos Jurídicos para pensar las medidas de privación de libertad de adolescentes, 3) El lugar de la planificación en la gestión de centros.

En el año 2014 la capacitación continuará, llevándose a cabo el módulo C, que, al igual que los dos primeros, contará con un importante marco de asistencia.

Directores y subdirectores de los programas del SIRPA



Finalización módulo A



Presidente Ruben Villaverde y Comisario Óscar del Puerto

Presidente Dr. Javier Salsamendi

“Es enorme lo que es mucho lo que

Como presidente del INAU, el Dr. Javier Salsamendi ha sido promotor y pieza fundamental para la creación del SIRPA. Actualmente sostiene que fue un gran acierto la creación de este Sistema y que se han logrado varios objetivos pero aún queda mucho por hacer.

“En agosto del año 2010 se terminó de conformar un documento que era un acuerdo multipartidario en materia de seguridad, armado por los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria, uno de sus puntos planteaban dos posibilidades que implicaban, o separación o mayores niveles de autonomía de parte de lo que después se constituyó en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en relación al resto del INAU. Ahí el directorio del INAU comenzó a trabajar en la idea de generar un ámbito con potestades delegadas, lo que quiere decir que en realidad el SIRPA utiliza, en el sentido jurídico del término, los poderes que tiene el directorio del INAU en la medida en que le fueron transferidos por éste, o sea el directorio del INAU nunca perdió sus potestades sobre ese mecanismo, pero, para decirlo más sencillamente, colocó un sistema que se dedique más cotidianamente a todo este tema, que esté encima de estos asuntos, que se especialice, porque tiene una dificultad particular, genera situaciones especiales y además requiere una dedicación particularizada, por lo tanto decidimos darle la posibilidad de que ejerza la autoridad en esos lugares como si fuera el directorio del INAU. Y se creó por la necesidad de respuesta a un problema que se viene planteando en el Uruguay prácticamente desde el inicio de su creación constitucional, pero particularmente en parte de la historia del siglo XX y XXI, donde no se lograba dar respuesta a los problemas que generaba la infracción por parte de los menores de 18 años, tanto varones como mujeres.”

¿Cuáles fueron los primeros objetivos planteados al momento de la creación del SIRPA?

El objetivo fundamental era poner orden. Se venían desarrollando aspectos que habían logrado minimizar



las fugas que se producían en ese sistema y había que continuar en esa línea, porque las fugas era uno de los graves problemas que tenía el sistema y por lo cual había perdido absolutamente todo crédito a nivel social y también de los poderes públicos.

A partir de lograr poner orden y mantener un entorno de seguridad determinado, que era un reclamo constante en el caso de la privación de libertad, trabajar en los aspectos socioeducativos, particularmente en lo que tiene que ver con la vinculación o revinculación con la educación formal y todo lo que tiene que ver con el acceso al mundo del trabajo, tanto en la formación o capacitación como en el futuro ingreso al desarrollo del mismo. En esto ya se venía trabajando, pero tuvo un impulso extraordinario a partir de la efectiva puesta en práctica y funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y en particular de la existencia de la Comisión Delegada al frente del mismo.

¿Considera que los objetivos fueron superados?

Creo que estamos en muy buen camino. Me consta que la gente que está en la Comisión Delegada, como Ruben Villaverde, en su momento el queridísimo maestro Robert Alonso y todos quienes participaron, tienen claro que el objetivo siempre debe apostar a algo más, que los objetivos siempre difícilmente se logran en un 100%, pero creo que estamos en el camino correcto, más que correcto. Estamos hablando de un lapso que apenas supera los dos años, o sea que es un

ue se ha hecho y queda por hacer”

lapso realmente muy corto, en la vida institucional de un país ni qué hablar. Es probablemente una de las transformaciones institucionales estructurales más importantes que ha tenido el Estado uruguayo en este período de gobierno, y obviamente tiene las dificultades propias de la construcción.

Reitero, estamos en el camino correcto pero obviamente los objetivos siempre están un poco más allá.

¿Considera alguno de los logros como más destacable respecto al resto?

Creo que hay tres que son los más importantes.

En primer lugar haber terminado con las fugas constantes, con esa especie de “puerta giratoria” que teníamos en el sistema, que hacía que ninguna medida se pudiera cumplir y además conspiraba contra la vida de los propios adolescentes porque cada vez que retornaban de una fuga necesariamente volvían con una situación, desde el punto de vista procesal o jurídica, peor que la que tenían anteriormente.

En segundo lugar la posibilidad efectiva del acceso a la educación formal, en lo cual los resultados están arrojando números verdaderamente muy buenos.

En tercer lugar la posibilidad de la inserción laboral.

Creo que los tres grandes objetivos que nos habíamos fijado son los que efectivamente se están llevando adelante. Además el SIRPA apuesta a la mejor formación y capacitación permanente de las personas que trabajan en el Sistema; esto es absolutamente fundamental y decisivo.

Es enorme lo que se ha hecho y es mucho lo que queda por hacer.

El otro gran cambio en el que me consta que se viene trabajando fuertemente y donde se han logrado resultados pero debemos lograr muchos más, es en el ámbito de las

medidas no privativas de libertad, donde había un problema de poner orden en el funcionamiento de las mismas y luego darles una misión determinada y, sobre todo, una

mejora en su gestión efectiva, que las vuelva creíbles. Esto más que nada aplica al departamento de Montevideo.

Tras la creación del SIRPA, ¿el INAU se ha podido abocar más profundamente a otros temas

que le competen?

El haber logrado que existan personas que puedan dedicarse exclusivamente al tema de la infracción adolescente, con sus diversas modalidades de respuesta, le permite, en el caso del directorio del INAU, concentrarse o focalizarse con más fuerza en otros temas también extraordinariamente importantes, como la atención en primera infancia, todos los aspectos vinculados al desarrollo de infancia y adolescencia, como clubes de niños, centros juveniles, trabajo comunitario, etc.; o sea todo aquello que el INAU desarrolla o que viene insertándose cada vez más con mayor cantidad de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Entonces se cumple un doble rol, por un lado el hecho de poder destinar al Sistema de Responsabilidad Adolescente personas que se dedican exclusivamente al sistema, y por otro lado la posibilidad de que el resto del

INAU pueda dedicarse con mayor énfasis a toda otra cantidad de temas que son extraordinariamente

importantes, y que en muchos casos la urgencia de lo vinculado a los aspectos que tienen que ver con la infracción penal adolescente y su respuesta, no permitía atender con la debida dedicación e importancia a otros temas que tienen otro grado de respuesta, otros formatos, etc., pero que en definitiva comparten la necesidad de dar respuesta a la situación de la vida concreta de un determinado número de, en este caso, niños, niñas, adolescentes y sus familias.

“La creación del SIRPA es probablemente una de las transformaciones institucionales estructurales más importantes que ha tenido el Estado uruguayo en este período de gobierno.”

“Estamos en muy buen camino”

Departamento de Arquitectura

Proyecto de in

Se conformó un departamento técnico de gestión eficiente y operativa que contribuye a la renovación y ampliación de la infraestructura edilicia, al servicio de los objetivos planteados por el SIRPA.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se diseñó un sistema de relacionamiento interactivo con los diferentes actores a los cuales se les dio participación en la etapa de análisis y propuestas vinculadas al funcionamiento de los centros, como ser directores, funcionarios del área de seguridad, áreas pedagógica, áreas de salud, a las direcciones generales y a representantes sindicales. A esto se sumó un profundo relevamiento de las instalaciones existentes, para conocer de primera mano sus debilidades y fortalezas. Estableciendo en esta etapa algunos lineamientos a seguir en cuanto a la espacialidad, iluminación, ventilación, seguridad e higiene, tanto para funcionarios como para adolescentes, buscando que la arquitectura contribuya a generar un buen ámbito de convivencia entre todos los actores del sistema. Como sistema operativo, se implementaron a principio de año llamados a licitaciones abiertos y contrataciones directas. En ambos

casos, a las empresas que resultaron adjudicatarias, se les realizó un seguimiento de la propuesta para que se ajustaran a los lineamientos anteriormente descritos y para que los precios de las respectivas ofertas se ajustaran en un todo a los precios de mercado. A su vez, a partir de la incorporación en el mes de junio de nuevo personal al departamento de arquitectura, se pudo lograr una mejor distribución de tareas, lo que permitió la instrumentación de numerosas mejoras.

SÍNTESIS DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

- 1. Relevamiento de situaciones:** Visitas a la mayor parte de los locales durante un año
- 2. Análisis de población:** Intercambio de información de los perfiles psicológicos
- 3. Entrevistas con funcionarios:** Conocer la convivencia diaria y evaluar necesidades
- 4. Entrevistas con asesores técnicos:** Psicólogos y educadores, Directores de hogares, personal de mantenimiento y administrativos directos, seguridad.
- 5. Estudios técnicos, análisis general, evaluación y propuestas.**

ENUMERACIÓN DE OBRAS Y REFERENCIAS CUANTITATIVAS

Siguiendo el procedimiento antes mencionado se realizaron las siguientes obras y llamados a licitación:

OBRA	EMPRESA	Precio Oferta IVA Inc.	Leyes Sociales Oferta	TOTAL	Observaciones
BATALLON	Calpusa Uruguay S.A.	92.472.724,91	12.600.000,00	105.072.724,91	En trámite de APG en Servicios Grales.
TABLADA	Medina & Possamai	73.916.237,72	7.700.000,00	81.616.237,72	En Secretaría General a la espera de Resolución.
GRAL. FLORES	Fedal - Tesor	114.647.639,00	7.649.440,00	122.297.079,00	45,16% de Avance
S.E.R. Módulo nuevo	Filipiak S.A.	7.292.502,00	1.074.665,00	8.367.167,00	Finalizado
GRANJA	Filipiak S.A.	7.744.340,00	1.174.346,70	8.918.686,70	Finalizado
PERIMETRALES Hornero y Cerrito	S.I.C	3.003.586,32	266.359,00	3.269.945,32	82,6% de Avance
CEPRILI Muro	Ing. Avellino	739.000,00	141.000,00	880.000,00	Finalizado
PASO A PASO	Ing. Avellino	727.000,00	158.000,00	885.000,00	68% de Avance
ARIEL	Neconix S.A.	626.506,60	88.200,00	714.706,60	Finalizado
S.E.R. Módulos 2y3	Filipiak S.A.	2.859.031,88	657.000,00	3.516.031,88	En Servicios Grales., vuelve a Tribunal de Cuentas
Perimetral Granja	S.I.C.	1.658.161,78	154.359,00	1.812.520,78	
REGIONALES					Proyecto Ejecutivo en proceso.
PUENTE Recuperación y mejoras				160.000,00	Adjudicado.
CERRITO Mejoras				150.000,00	Sugerido por Dpto. Arq.

Infraestructura

BATALLÓN N° 9

Una vez recibido el edificio, se elaboró el programa correspondiente y las pautas técnicas para el llamado a reacondicionamiento del mismo y la construcción de nuevas instalaciones para albergar 108 adolescentes. Estas tareas implicaron un relevamiento de la estructura existente y un seguimiento permanente con la empresa que elaboró el proyecto definitivo.

Una vez definido el mismo se procedió al control de las cotizaciones presentadas en función de los precios de mercado. A partir de los distintos análisis realizados en conjunto se concluyó que la mejor opción es la construcción de nuevos módulos para el alojamiento de adolescentes, reacondicionando las instalaciones existentes para funciones administrativas, visitas, un futuro hospital y áreas de convivencia.

Dicho procedimiento se encuentra en la órbita de INAU, habiendo pasado por los contralores correspondientes. El plazo de inicio de obra se estima para antes de finalizado el año 2013. Procedimiento N° 18994/13

LA TABLADA



Una vez recibido el edificio, se elaboró un programa correspondiente, considerando que estamos interviniendo en un edificio de alto valor patrimonial en el cual nuestro objetivo es lograr su máximo rendimiento, teniendo en cuenta que en este establecimiento se alojarán los adolescentes mayores de 18 años, con características y necesidades educativas particulares que requieren la reconstrucción de las instalaciones

existentes y la reformulación de las condiciones de seguridad con las que se recibió el edificio. En esta obra se proyectó a su vez un centro de ingreso que va a permitir trabajar con 22 adolescentes, en un edificio independiente al casco original.

El procedimiento se encuentra en el Tribunal de Cuentas de la República, y se prevé comenzar con la ejecución de la obra antes de finalizado el año 2013. Alojará 116 jóvenes.- Procedimiento N° 19604/13.

CENTRO DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO Y DERIVACIÓN



Se trata del primer edificio que se construirá para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. En dicho proyecto se han tomado en cuenta pautas de funcionamiento que incluyen la organización del centro en base a módulos independientes y a su vez interconectados, de 16 adolescentes, articulados en torno a patios abiertos centrales con presencia de vegetación e iluminación continua. Esta organización permite un trabajo con un número acotado de jóvenes en régimen de semiabierto, reduciendo el riesgo de la propagación de conflictos entre los módulos. Las habitaciones tienen capacidad para uno o dos jóvenes. Cuentan con servicios higiénicos y calefacción. También se dispusieron de espacios para técnicos y funcionarios con servicios higiénicos próximos a estas áreas de trabajo.

Se incluye en el proyecto áreas administrativas y vestuarios para funcionarios, así como para visitas y áreas de máxima seguridad y seguridad media con incorporación de tecnología y sensores. Todo lo descrito

se incluye dentro del concepto de una arquitectura al servicio del sistema, en la cual la convivencia entre los jóvenes y los funcionarios se desarrolle en un ámbito que facilite la tarea educativa. Para ello durante la elaboración del proyecto y durante el transcurso de la obra se realizan encuentros de trabajo para la coordinación de funcionamiento del centro y de sus respectivas necesidades con los responsables de cada área.

SER



En el centro SER se realizó una ampliación para 24 adolescentes. Este nuevo módulo tiene 12 habitaciones para 2 adolescentes cada una. Cada una de ellas cuenta con baño, 2 camas, mesa y bancos; losa radiante para el confort térmico. El módulo cuenta con un panel solar para el calentamiento de agua de duchas, ayudando al ahorro de energía. La ampliación se encuentra en funcionamiento desde el martes 16 de julio, día en que ingresaron los adolescentes.

GRANJA



En Colonia Berro se llevó a cabo la reforma del edificio Granja, para la conformación de un nuevo Centro, adaptando las instalaciones existentes a las exigencias requeridas. Se formaron espacios en común para el esparcimiento de los jóvenes y visitas, así como comedor. Cuenta con espacio para 28 adolescentes, los cuales se distribuyen en habitaciones de 4 y 2 adolescentes con servicios higiénicos incluidos y calefacción.

PERIMETRALES



Actualmente se han finalizado los trabajos correspondientes al perimetral del Centro Cerrito; que constan de un cerco olímpico de 312 metros lineales con tejido galvanizado de 40mm x 40mm y una altura de 4mts., además de dos portones también de 4 mts. de altura. En cuanto al perimetral del Centro Hornero, éste se encuentra en un 70% de avance de los trabajos; los cuales constan de 430 metros lineales con una altura de 4 mts. así como un portón de la misma altura.

Por otro lado, con respecto al Centro El Granja, se estima que una vez finalizada la Resolución de adjudicación, luego de los pasos de contralor correspondiente por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal de Cuentas, comience su ejecución; los trabajos implicarán un cerco perimetral de 257 metros lineales.

CENTRO CEPRLI



Se reconstruyó el muro medianero del padrón lindero N°74666 que había sido afectado durante un temporal en el año 2012. Para dicha obra se contrató a una empresa que realizó el trabajo entre setiembre y los primeros días de noviembre. Luego de completado el muro, la unidad de herrería de Montevideo perteneciente al Departamento de Arquitectura se encargó de la colocación de la concertina en la parte superior del muro para brindar seguridad al Centro.

PASO A PASO

Se realizó la reconstrucción de un área en Planta Alta sobre la zona de cocina en dicho Centro. Los trabajos comprenden: la reconstrucción de los revocos existentes, los cuales se encontraban en mal estado a causa de un principio de incendio, tanto en muros como en cielorrasos; se restaurará la instalación eléctrica en dicha área, y se construirán dos baños para los adolescentes internados.

A la fecha esta obra se encuentra en un 68% de avance estimado, previéndose que su finalización sea en los primeros días de Diciembre de 2013.

CENTRO ARIEL

Se realizó el acondicionamiento de los servicios higiénicos para los adolescentes.

SER (MÓDULOS 2 Y 3)

El procedimiento correspondiente a los trabajos a realizarse en este Centro, presupuestados por la Empresa Filipiak S.A., actualmente se encuentra en trámite para su aprobación por parte del Tribunal de Cuentas.

Para el Módulo 2 comprenden los siguientes trabajos: reforma de dos baños (uno para funcionarios y otro para visitas); instalación eléctrica en celdas, pasillo y local para guardia; reforma en tres celdas y zona de visitas (trabajos de sanitaria, eléctrica y albañilería); cerramiento de patio para sala de visitas; remodelación de patio (realización de muro de bloques rellenos de hormigón, remodelación escalera existente); y reforma de oficinas, baño y vestuario en administración (trabajos de sanitaria, eléctrica y albañilería).

En el Módulo 3 comprenden los siguientes trabajos: realización de mesas para las celdas y reparación de bancos; suministro y colocación de ventanas con policarbonato y malla de metal desplegado; y tareas de pintura que incluyen las paredes del sector, puertas, rejas de ventanas, cielorrasos, pisos y el estucado de camas y bancos.

REGIONALES

Se está trabajando en el proyecto ejecutivo para la construcción de un centro de rehabilitación en el Departamento de Mercedes que permita albergar 35 adolescentes infractores; el proyecto incluye la reconstrucción de la totalidad de la instalaciones dentro del edificio existente, más 400 m2 de obra nueva y los perimetrales correspondientes.

El mencionado proyecto se rige por pautas tales como: el edificio a reconstruir será destinado a la ubicación de áreas administrativas, áreas técnicas y servicios para funcionarios; en el sector de obra nueva se deberá cubrir el alojamiento de 35 adolescentes disponiéndose las habitaciones en tres módulos independientes, que impidan la propagación de eventuales disturbios y faciliten, en base al trabajo con grupos más reducidos que las tareas se realicen en forma más ordenada; la cocina, área de visitas y talleres se ubicarán en construcciones anexas a los módulos.

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Director Encargado: Arq. Daniel Majic
 Director Administrativo Encargado: Claudio Desanti
 Arquitecto: Karenina Bergara
 Arquitecto: Jimena Vitale
 Instalador Sanitario: Rodrigo Artigas
 Sobrestante: Gissell Venosa
 Sobrestante: Daniel Rodríguez

Jornadas de Estudio

Programas de capacitación permanente para funcionarios



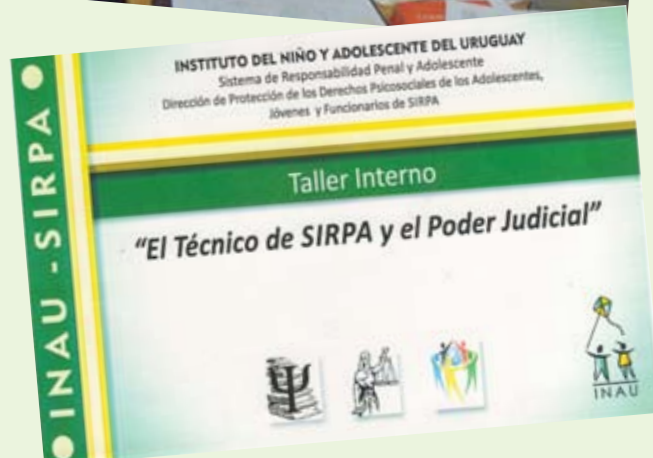
Los equipos técnicos del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en el marco de la capacitación permanente impulsada por la comisión directiva, realizó una secuencia de talleres dirigidos a todo el personal de atención directa de los centros de privación de libertad.

Con excelente convocatoria, a lo largo del año 2013 se realizaron tres diferentes jornadas de capacitación de funcionarios. La participación de la gente, el intercambio de experiencias y los conocimientos adquiridos sumaron al éxito de la asistencia.

Los cursos teórico-prácticos trataron sobre dos áreas sumamente importantes: la jurídica y la salud.

La Dra. Andrea Caffiro y la Esc. Rossana Soumaestre estuvieron a cargo de uno de los cursos relacionados a la jurídica, brindando capacitación acerca de la “Actualidad del proceso penal adolescente”. Por su parte, las doctoras Rosario Marquine y Mónica Barbajelata se encargaron del taller denominado “El técnico del SIRPA y el Poder Judicial”.

En temática de salud fueron las doctoras Eva Miguez y María Maneiro quienes brindaron la capacitación sobre “Estrategias de intervención en primeros auxilios y manejo institucional de usuarios problemáticos de sustancias psicoactivas”, la cual fue llevada a cabo en las instalaciones del IPES (Instituto Profesional de Estudios Superiores), donde, además de recibir conocimiento, los participantes disfrutaron de un almuerzo en los jardines del instituto. La temática fue muy completa, desde generalidades sobre los trastornos por dependencia de sustancias psicoactivas, diagnóstico, tratamiento y una guía de intervención en primeros auxilios.



Jornada de capacitación nacional del Programa de Medidas Socioeducativas

Intercambiando experiencias

El pasado 29 de noviembre, el SIRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente) desarrolló una jornada de encuentro entre operadores de PROMESEM (Programa de Medidas Socioeducativas y de Mediación) Montevideo- Interior y SUINAU.

En la jornada se contó con la presentación del Sr. José Mieres (SIRPA), la Subdirectora Susana Patiño (PROMESEM) y el Sr. Gonzalo Acuña (SUINAU).

Las psicólogas Rosario Marquine y Mónica Barbajelata fueron las encargadas de desarrollar diversos talleres mediante la modalidad de dinámicas de intercambio; sistematización de temas como ser violencia, promoción cultural, justicia, entre otros, y elaboración de diferentes propuestas para la atención de casos individuales (libertad asistida, vigilada, trabajo a nivel familiar y comunitario, apoyo y orientación) en busca de medidas sustitutivas.

Es fundamental destacar la importancia de estas instancias, dado que nos permiten tomar contacto directo con las diferentes realidades e inquietudes que van surgiendo tanto desde el equipo de trabajo, como del desarrollo de la misma actividad en diferentes puntos de nuestro país. De esta forma, con aportes de los actores directamente involucrados en la tarea, nos proponemos generar un espacio participativo que nos permita fortalecer los vínculos internos, reflexionar en conjunto, adaptar la propuesta según las necesidades que puedan surgir y focalizarnos en nuestro objetivo: la inserción social en forma responsable de los adolescentes en conflicto con la ley.



R. Minoli



La fábrica de baldosas de Colonia Berro es un hecho

El presidente Mujica apoyando la gestión del SIRPA

El 2 de octubre de 2013 se organizó en el “Quincho Varela”, frente a la chacra presidencial, una cena de beneficencia donde asistieron más de 250 personas entre autoridades, empresarios, ministros, dirigentes y trabajadores. Se contó con la presencia del Presidente de la República, Sr. José Mujica, quien cerró la mesa de disertantes con un discurso muy emotivo.

Los fondos recaudados, que superaron las expectativas, fueron destinados para la puesta en marcha de la fábrica de baldosas que se instalará en el Centro Ituzaingó de la Colonia Berro. El proyecto consiste en que jóvenes del SIRPA en situación de privación de libertad y medidas sustitutivas, sean capacitados para la fabricación y eventual colocación de baldosas, contribuyendo así a la preservación de veredas de nuestro país, en acuerdo con las intendencias.

El Sunca y Envidrio aportarán los elementos necesarios para la capacitación, y el Sindicato de la Construcción apoyará activamente la posterior instalación de las baldosas, cumpliendo con toda la reglamentación y normas laborales para llevarlo adelante.

“La sociedad más segura no es la que más alarmas, rejas y policías necesita, sino la que más invierte en educación, cultura, en proyectos formativos, inclusión laboral y modelos de convivencia”, dijo Carrero.

El presidente del INAU, Dr. Javier Salsamendi, agradeció a todos los presentes y a los actores involucrados en este proyecto, por la confianza dada, no solo

a la institución, sino a los “gurises” que van a llevar adelante el trabajo.

“Necesariamente cuando se generan las condiciones para poder salir adelante en la línea de mantenerse en las políticas de educación y trabajo, dan el resultado que dan, en la medida que exista laburo cierto atrás”, concluyó Salsamendi.

Continuando con las palabras del Presidente del SIRPA, Sr. Ruben Villaverde, luego de contar brevemente el proceso que se viene realizando desde que se asumió la administración, sorprendió con datos empíricos de la cantidad de convenios celebrados con empresas públicas y privadas, con sindicatos y ministerios, con casi doscientos jóvenes trabajando y donde se empieza a sumar la educación con instituciones y empresas comprometidas en este sentido.

“Hasta ahora ninguno ha reincidido, nos falta algún estudio académico que le de contención a ello, sin embargo con el apoyo de la Central llegamos hasta donde llegamos”, dijo Villaverde.

“Yo estoy aquí porque estamos en el Uruguay, pero ésta es la historia del Uruguay...”, mencionó Mujica contando una anécdota de cuando era niño. *“No hay enseñanza superior al trabajo, la enseñanza es un instrumento brutal junto a la disciplina del trabajo, para aprender a vivir comprometidos. Tendríamos que aprender que el camino de recuperación es éste y tratar de favorecerlo.*

Este método que han descubierto, la academia tendría que revisarlo y transformarlo en teoría y elevarlo. Nunca vi una recuperación más rápida”.





Apoyo y educación a las jóvenes

Talleres en el CIAF

Dentro del marco de educación no formal que el SIRPA viene realizando de manera constante en los diferentes centros, las adolescentes del CIAF han recibido importantes y enriquecedores talleres a lo largo del año 2013. A continuación algunos de los más destacados...

“La Familia como Derecho” / Diálogos con el Hogar CIAF

El taller de Relaciones Sociales y Ciudadanía del Programa Nexa de SERPAJ, junto a PROCUL, desarrollaron en el centro CIAF el proyecto “La Familia como Derecho”, entre los meses de julio y noviembre. Este proyecto se realizó junto a estudiantes del Municipio D, del Municipio B y del Municipio CH. El producto final era un corto, donde cada grupo de adolescentes realizaban una acción concreta. Los objetivos del proyecto eran dos. Uno de ellos consistió en trabajar y construir el concepto de familia, desde y hacia los adolescentes, buscando tensionar las distintas dimensiones y tipos de familias que existen hoy. El otro objetivo fue trabajar desde la diversidad de cada grupo adolescente para que todos elaboraran un producto que los integre, en tanto, ciudadanos que tengan derechos a participar y opinar sobre temas que hacen al quehacer cotidiano y social, como la familia. Cada grupo de adolescentes realizó una tarea concreta. Las jóvenes del CIAF trabajaron tres meses la temática y asumieron la responsabilidad de estudiar el tema y preparar la participación de otros jóvenes. Realizaron folletos, tarjetas de invitación para ver el corto en el Cabildo, afiches y carteleras. Ellas seleccionaron cuatro preguntas de las veinticinco elaboradas para la profundización del tema. Los estudiantes debían responderlas y formular preguntas a padres y madres. Entre todos los adolescentes escribieron y ensayaron una canción que algunos estudiantes cantaron en un estudio

de grabación. Todo el proceso terminó en la grabación de un corto de veinte minutos que se presentó el día 21 de noviembre en el Centro CIAF. En esa oportunidad se contó con la presencia de integrantes del SIRPA y de la Unidad Coordinadora de Participación del Ministerio de Educación y Cultura que desarrolló el Cabildo Abierto del Municipio D.

Talleres de Promoción en Salud de Jóvenes Privados de Libertad

En coordinación y articulación interinstitucional, la División Salud de la Intendencia de Montevideo (IM), el Programa Nexa del Servicio Paz y Justicia (SESRPAJ), el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), junto con la participación de la Red de Atención del Primer Nivel de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (RAP-ASSE), llevó a cabo los primeros talleres de capacitación y promoción en Salud de niñas y adolescentes mujeres privadas de libertad, entre los meses de mayo y septiembre.

Los talleres tuvieron como objetivo brindar información normativa y teórica, y herramientas operativas e instrumentales para el cuidado cotidiano de la salud como derecho humano fundamental. Asimismo se pretende construir junto a los niños, las niñas y los adolescentes, un espacio que genere promotores en salud, para fortalecer y apoderar a los usuarios en sus capacidades para el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos según sus expectativas y necesidades. La planificación de los talleres fue enfocada desde una perspectiva de género. Se abordaron en las instancias semanales contenidos generales como: cuidados de la piel, alimentación, reanimación cardiorrespiratoria, violencia, etc., y a su vez contenidos específicos para este grupo etéreo: maternidad / paternidad responsable, derechos sexuales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual, etc.

Una sala de lectura especial

Solidaridad con el

“El Centro Ituzaingó-25 de Agosto” de la Colonia Dr. Roberto Berro continúa ofreciendo a los adolescentes privados de libertad una oferta variada de espacios y actividades socioeducativas. Además sus autoridades se han preocupado por el cuidado del Medio Ambiente, y una de las acciones que llevaron a cabo fue la construcción de la sala de lectura con material reciclado.

El proyecto “ITULEO” de la Sala de lectura del Centro Ituzaingó-25 de Agosto, coordinado por las maestras del centro, surge debido a que se detecta en la mayoría de los adolescentes una escasa motivación por la lectura, lo que conlleva a importantes dificultades en el abordaje pedagógico y en consecuencia en los niveles de comprensión. A partir de este diagnóstico nos interrogamos: “¿qué podemos hacer para que estos jóvenes tengan igualdad de oportunidades al momento de enfrentarse al mundo letrado?”

Nuestra hipótesis consiste en afirmar que es posible crear un espacio que promueva un acercamiento integral y espontáneo por parte de los jóvenes hacia la lectura, ampliando su conocimiento del mundo.

A partir de la misma surgen los siguientes objetivos:

- Crear un ambiente donde los adolescentes descubran en el placer por la lectura una realidad diferente que pueden hacer propia, en un espacio físico luminoso, cálido y atractivo, que estimule su deseo de aprender y le aporte las herramientas necesarias para insertarse en la sociedad de forma productiva.

- Realizar un seguimiento personalizado de los jóvenes que participan de esta experiencia, promoviendo avances en sus niveles de comprensión lectora.

En forma conjunta con los adolescentes fuimos transitando por distintas etapas:

PRIMERA ETAPA:

ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN

Se rasquetearon y pintaron las paredes.



SEGUNDA ETAPA: AMBIENTACIÓN

Se realizaron puff con botellas desechables (PET), se acondicionaron y repararon muebles en desuso (bibliotecas, mesas, escritorio, etc).



TERCERA ETAPA: INAUGURACIÓN

A través de la inauguración oficial de la sala se buscó dar a conocer y difundir este proyecto novedoso a la comunidad cercana como ejemplo de que “sí es posible”, “sí se puede” despertar el interés por la lectura, aún en contextos privados de libertad.



CUARTA ETAPA: INTERCAMBIO DE LECTURA

El proyecto trascendió el Centro al integrarse a la propuesta de intercambio de lectura de “Montevideo”, en la cual jóvenes del Colegio Los Maristas concurrieron a leer a esta Institución, y los adolescentes de nuestro centro asistieron

medio ambiente

al Colegio, siendo ésta una experiencia muy enriquecedora para ambas partes.



QUINTA ETAPA: SALIDAS DIDÁCTICAS

Visitamos el Palacio Legislativo con el objetivo de conocer la segunda biblioteca más grande del país, logrando de esta manera la integración, lo recreativo y educativo, reforzando el interés y acercamiento a la lectura desde distintos ámbitos.



Todo lo anteriormente expuesto hace posible la reinscripción de estos jóvenes a la sociedad desde una multiplicidad de experiencias productivas vinculadas a la lectura pero que van más allá de ella, transformándose en un agente socializador y de transformación para aquellos jóvenes que quieran adoptar una nueva forma de vida.

RESULTADOS OBTENIDOS

Realizamos una encuesta de respuesta abierta para evaluar el impacto del proyecto. Los resultados del mismo se analizaron utilizando como herramienta las gráficas.

Los jóvenes involucrados en el mismo manifiestan en un 100% aceptación y gusto por la sala de lectura, lo que representa un gran avance en el proceso del proyecto. Se logró un alto nivel de aceptación y receptividad por

parte de los jóvenes, superando ampliamente nuestras expectativas.

En la actualidad los adolescentes asisten a la Sala en forma voluntaria, autónoma e independiente. Asistir a dicha Sala ha pasado a formar parte de su elección y necesidades, transformándose la lectura en un hábito para la mayoría de los adolescentes, incorporándose esta actividad al cotidiano.

Finalmente, en el marco del mencionado proyecto, las maestras del Centro Ituzaingó- 25 de Agosto, realizaron el curso “Mediadores de Lectura”, dictado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con el fin de trabajar desde la formación permanente, la actualización, adquiriendo nuevas herramientas para motivar y estimular el gusto por la lectura en lo jóvenes. La tarea final presentada, fue seleccionada y publicada en la Página Oficial del MEC, convocando a dichas docentes a recibir un reconocimiento por su labor.

PROYECCIONES

- Incorporar las TIC'S a la Sala de lectura, ya que permitirá ampliar no solamente la cantidad de soportes textuales, también interactuar en tiempo real con personalidades importantes de la Literatura orientada a los jóvenes.
- Incorporar a los educadores de las distintas áreas del Centro a talleres de lectura y a los padres en días de visita.
- Realizar solicitudes de donación de libros para aumentar el volumen y la variedad de los mismos para la sala de lectura.

A partir de la experiencia de creación de Puf para la sala de lectura; se buscará

continuar promoviendo la reutilización de materiales no biodegradables, contribuyendo a un relacionamiento amigable con el Medio Ambiente. Incentivar las jornadas de colaboración y cuidado del medio, favoreciendo un mayor grado de reflexión y conciencia

- Replicar la experiencia vivida por los adolescentes en la salida didáctica- recreativa al Palacio Legislativo, concretamente a la biblioteca del mismo.

- Continuar apostando a la formación continua por parte del plantel docente.

Participamos con dicho proyecto en la Feria departamental de clubes de Ciencias en Progreso- Canelones, pasando a la final nacional, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Paysandú los primeros días del mes octubre. En dicha ocasión obtuvimos el primer lugar y una mención especial en categoría y área.

Área: social

Categoría: Tero (profesionales mayores de 29 años)

Club: ITULEO

Expositores: Maestras Leticia Duque y Soledad Romero

Medidas socioeducativas para adolescentes del SIRPA

Responsabilidad



La Convención de los Derechos del Niño aprobada en 1989, reconoce al adolescente como SUJETO DE DERECHOS. Los artículos 1, 37 y 40, establecen las líneas básicas en las que debe instrumentarse el nuevo sistema de Justicia Penal Adolescente.

El adolescente es un sujeto de derecho en formación, etapa de la vida en la que se está “moldeando” al futuro adulto, quien debe desarrollar su existencia dentro de parámetros sociales, por lo que debe adquirir hábitos que le permitan ser aceptado por la sociedad en la que pretende vivir. Nuestro deber consiste en dotar a ese adolescente de los recursos necesarios para incluirse en la sociedad.

Los adolescentes que llegan al sistema lo hacen a través de la comisión de un delito y con una carencia absoluta de normas básicas de conducta, generalmente han abandonado muy tempranamente la escolarización y tienen muchas “horas calle”, lo que hace que conformen valores distintos a los pautados socialmente. Se les impone en consecuencia una sanción SOCIO-EDUCTIVA, no meramente AFLICTIVA, por lo que la labor del SIRPA consiste en transmitir esas pautas de conductas sociales, esos hábitos de convivencia que van desde los más elementales, como comer en una mesa y con cubiertos, cepillarse los dientes, bañarse,



saludar, hablar cordialmente, etc., hasta respetar los derechos de sus pares, así como respetar los derechos y las órdenes de sus adultos; en este caso los educadores, psicólogos y asistentes sociales, encargados de la tarea cotidiana en el centro.

Los asistentes sociales y psicólogos tienen a su cargo la difícil tarea de restablecer la salud mental y la vinculación en las redes barriales, tareas que parecen tan diferentes pero que están tan intrínsecamente unidas al ser humano y su medio, que no pueden ejercerse separadamente si pensamos en la adquisición de derechos de una persona que ha de vivir en sociedad.

RETOMAR LA EDUCACIÓN

Por otro lado, la educación formal y no formal. Aquella escuela abandonada, aquella no adquisición de

des y derechos



hábitos de conducta laboral que debe ser reparada; tarea que impone a los docentes lograr que terminen la escuela o se inserten en secundaria y/o aprendan algún oficio o se preparen para desarrollar alguna actividad laboral, lo que supone, además de adquirir normas de respeto a las autoridades educativas del centro y de los distintos lugares donde van a desarrollar su actividad laboral en un futuro, recuperar sus propios derechos a aprender, a la dignidad humana y a poder insertarse laboralmente.

TRANSMITIR CONDUCTAS

Existen otros elementos esenciales que coadyuvan a lograr el interés del adolescente por cambiar de vida a través de la recuperación de sus propios derechos previamente vulnerados, por ejemplo las condiciones de habitabilidad e higiene de sus lugares de residencia, por lo que desde las direcciones de los centros se debe transmitir una conducta de respeto, cuidado, e higiene hacia el edificio en el que se encuentran alojados, debiendo constituir el cuidado y la limpieza de los mismos parte de la tarea cotidiana de los internos, propendiendo a la adquisición de ese hábito que hace también a la salud como una forma de vida y no como una forma de castigo.

CIUDADANOS DE DERECHOS

En muchos casos los adolescentes llegan a nosotros indocumentados por lo que una tarea fundamental de



los técnicos consiste en regularizar esa situación y transmitirle al adolescente su condición de ciudadano de derechos.

ASUMIR RESPONSABILIDADES

La medida socioeducativa tiene como finalidad lograr que el adolescente asuma la responsabilidad sobre el hecho que lo trajo al sistema a través de la recuperación de sus propios derechos que habían sido previamente vulnerados, lo que le permitirá entender que es parte de esta sociedad a la que debe respetar y que lo respeta.

Dra. Mónica Rodríguez
Asesora Letrada de Presidencia del SIRPA

SIRPA realiza acuerdos laborales para la integración de adoles

Oportunidade

La capacitación e inserción social y comunitaria de los internos es uno de los pilares básicos para una prevención de la reincidencia en conductas delictivas, y es uno de los principales logros que SIRPA viene cosechando, habiendo realizado decenas de convenios con diferentes empresas, entre las que se encuentra Tenfield.

El 27 de agosto de 2013 se celebró el acuerdo entre SIRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente) y la empresa Tenfield S.A., mediante el cual esta última se ha comprometido a otorgar hasta un máximo de veinte plazas de aprendizajes laborales, mientras que SIRPA ha seleccionado jóvenes de entre 14 y 20 años para ocupar las mismas, facilitando así la integración satisfactoria de los adolescentes, que desde el comienzo se mostraron muy entusiasmados con el trabajo y lo han cumplido profesionalmente, estando presentes como alcanzapelotas en todos los partidos televisados, tanto de la selección uruguaya como los del campeonato local.

Cada adolescente recibe su correspondiente remuneración por la tarea, generándose de esta forma no solo un hábito laboral, sino también la conducta del esfuerzo para superarse y obtener las cosas que necesitan y desean.

JP, integrante del Programa Promesem (Programa de Medidas Socioeducativas y de Mediación) es uno de los adolescentes que se desempeña como alcanzapelotas y declara estar sumamente contento con su trabajo; además tiene como meta a futuro llegar a ser educador del INAU.

“Yo ingresé a Promesem el 2 de junio de 2013 por hurto. Me dieron de cinco a seis meses y ya terminé, el 2 de noviembre, pero de todas formas me quedé acá trabajando.”

¿Qué aprendiste en el SIRPA a través de tu paso por Promesem?

Muchas cosas. Antes estaba “para cualquiera”, andaba todo el día en la calle, y después, hablando con los



“En el SIRPA me enseñaron valores”

“Los educadores del SIRPA me enseñaron todo”

educadores, me di cuenta que la vida “no es una joda” y que algo tengo que hacer. Ellos me enseñaron mucho, me enseñaron todo; las cosas malas, las cosas buenas, los caminos, los valores. Me llevaron por el mejor camino. Me gustaba cómo trabajaban los educadores y se me vino la idea de dedicarme a eso; entonces empecé a hablar con ellos y preguntarles cómo tengo que hacer para poder ser educador. Me dijeron que hay llamados y me gustaría presentarme cuando haya uno.

¿En qué sector te gustaría más trabajar?

Con adolescentes y con niños.

¿Considerás que los podrías ayudar?

Sí, creo que sí, quiero estar para eso.

scientes a la comunidad

es para crecer



¿Cuál es tu objetivo?

Ayudar a la gente. Como me ayudaron a mí, ayudar a los demás. Enseñarle a los demás lo que a mí me enseñaron.

“Mi objetivo es ayudar a la gente como me ayudaron a mí”

de ir hace un mes pero el año que viene pienso retomar. Dejé porque estaba haciendo Biología e

Historia de primero y cuatro materias de segundo, pero como tenía que hacer las dos de primero a mitad de año, pensé que mejor sería dar las de primero a fin de año y empezar todas las de segundo el año que viene, sino tendría que hacer solo algunas de segundo este año y el que viene el resto.

¿Cuándo comenzaste a trabajar como alcanza pelotas?

En setiembre.

¿Te gusta?

Sí, me encanta. Voy a todos los partidos.

¿Creés que hay un antes y un después del SIRPA en tu vida?

La verdad que sí. Veo que cambié mucho.

¿Creés que este trabajo también te ayuda a superarte?

Sí. Además los fines de semana hago algo, que aparte me gusta. Antes iba al estadio y ahora miro los partidos de adentro, y además estoy trabajando.

“Me gustaba cómo trabajaban los educadores y se me vino la idea de dedicarme a eso; entonces empecé a hablar con ellos y preguntarles cómo tengo que hacer para poder ser educador. Me dijeron que hay llamados y me gustaría presentarme cuando haya uno.”

¿Qué mensaje les darías a los chicos que están en la situación por la que vos pasaste antes de Promesem?

Les diría que piensen antes de hacer las cosas, que reflexionen, y que para todo lo malo siempre hay algo bueno, entonces que no busquen lo malo.

¿Tenés pensado terminar el liceo?

Estaba haciendo segundo en “Aula”, y dejé



EL DÍA A DÍA CON LOS JÓVENES



Carlos Rivero, sub-director del programa Apoyo al Egreso, es una de las personas que realizan el importante trabajo de la educación y contención diaria de los jóvenes. Además, junto a un equipo multidisciplinario, se encarga del proceso de selección para las prácticas laborales.

“El proceso de selección tiene varias partes, en primer lugar buscamos los jóvenes de acuerdo a la experiencia laboral que se vaya a realizar. Trasladamos la propuesta a los equipos técnicos en los centros, y ahí es cuando comienza el proceso. Se presentan los jóvenes que luego son entrevistados por nuestro equipo técnico, y obviamente el joven debe aceptar. A partir de ese momento comienza la capacitación previa en lo relativo a los derechos y obligaciones en el mundo del trabajo.”

¿Qué le pide el SIRPA a las empresas cuando un joven ingresa a trabajar?

Sobre todo se le pide que participen en un proceso educativo; para muchos de estos jóvenes significa un primer acercamiento al mundo del trabajo, es un aprendizaje transversal que sin dudas le brindará mejores herramientas para su revinculación social. A partir

del trabajo se estructuran vínculos y redes sociales novedosas, que muestran al joven una vida que puede ser diferente, que le permite elaborar un proyecto de vida autónoma y de largo plazo.

¿Cuál es la actitud de las empresas frente a estos convenios?

En general las empresas tienen muchas preguntas sobre el programa, la forma de trabajo y sobre todo quieren saber cómo son esos jóvenes. Muchas veces se planean situaciones contradictorias donde existe el impulso por llevar adelante la experiencia, junto con las dudas que genera por la fuerte estigmatización que cargan los jóvenes del Sistema.

Muy otra es la actitud cuando los jóvenes comienzan a trabajar y se empiezan a integrar en la dinámica del trabajo. El rol de los trabajadores del lugar es fundamental en el proceso de integración de los jóvenes, ya que son ellos nuestros mejores educadores porque comparten la jornada con los jóvenes.

¿Cuál es tu visión general sobre el Programa de Inserción Social y Comunitaria?

Mi visión es que este programa es una formidable herramienta de inclusión para los jóvenes en esta situación, que ha permitido que al día de hoy existan 130 experiencias exitosas, y que, en muchos casos, descubren por primera vez el mundo del trabajo y de la formalidad, y encuentran un camino posible.

Si bien el trabajo es una herramienta muy buena, nosotros tratamos de ver al joven en su integridad, generando intervenciones educativas que tienen por objeto la revinculación con la educación formal y la capacitación, y también intentamos generar un anclaje comunitario para brindarle mayores apoyaturas de redes sociales en su egreso del Sistema.

SIRPA agradece a las Instituciones y empresas que se han comprometido con esta causa y reconocen que el cambio comienza en cada uno para que la suma de todos logre una sociedad más segura y solidaria.

CONVENIOS ACTUALES QUE OFRECEN EDUCACIÓN Y TRABAJO A LOS INTERNOS DEL SIRPA

ANCAP
 ANTEL
 HÍPICA RIOPLATENSE
 MINISTERIO DE TRABAJO
 MIDES
 UDELAR
 UTU
 INEFOP
 INJU
 CALPUSA
 CAPUTTO
 MULTI AHORRO
 FÁBRICAS NACIONALES
 DE CERVEZA

BERKES
 TEYMA
 SACEEM
 TECHINT
 TIEMPOST
 GRUPO BIMBO
 UMISSA
 MONTES DEL PLATA
 UAOEGAS
 SUNCA
 UNTMTRA
 SUNTMA
 FUECYS
 SINDICATO DE TRABAJADORES DE PILSEN
 EJÉRCITO NACIONAL
 TENFIELD
 JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
 CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA
 ASSE
 PLUCKY
 CEI
 PIT CNT

BOMBEROS
 OSE
 FOEBB
 AEBU
 COCAP
 URUGUAY RECICLA
 AJUPEN
 AEOGAS
 INEFOP
 SACEEM
 FOCAP

ACUERDOS DE COOPERACIÓN

URUGUAY TRABAJA (MIDES)
 MIDES
 MONTES DEL PLATA
 CÁMARA URUGUAYA ALEMANA
 FUNDACIÓN A GANAR
 UNIÓN CAPITAL AFAP
 DERES
 FUNDACIÓN FORGE
 FUNDACIÓN LA MURALLA
 HUMAN PHI
 REACHING U
 PROYECTO SOCIAL LUCES

JÓVENES DEL SIRPA EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Poniendo foco en la educación y el trabajo, el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, a través de su “Programa de Inserción Social y Comunitaria”, busca generar oportunidades de empleo y formación para los jóvenes en conflicto con la ley. En este marco se realizó un acuerdo con la Junta Departamental de Montevideo, mediante el que la Junta proporciona trabajo temporario a jóvenes privados de libertad.

La firma se llevó a cabo en la propia Junta Departamental, representada por su presidente, Miguel Ángel Velásquez, y el secretario general Carlos Otero.

El objetivo de este convenio es desarrollar un plan piloto de trabajo dirigido a jóvenes internos mayores de dieciséis años de edad, en su proceso de egreso del INAU, en el marco de los programas que implementa el SIRPA y de las políticas de Responsabilidad Social que lleva adelante la Junta Departamental de Montevideo.



Mediante las prácticas laborales de los internos, se facilita que los jóvenes experimenten el vínculo con el mundo del trabajo en diferentes áreas que les permita adquirir una cultura de responsabilidad en el mismo, así como habilidades para una futura inserción laboral y social.

Las autoridades de INAU y SIRPA, así como los directores del programa de Inserción, ediles y público de interés, se hicieron presentes al momento de la firma de este importante convenio.

“El trabajo ayuda siempre, puesto que trabajar no es realizar lo que uno imaginaba, sino descubrir lo que uno tiene dentro.”
 Boris Leonidovich Pasternak (1890 – 1960. Poeta y novelista ruso).

José María Mieres

“Este año hemos a

De familia vinculada a la política y con una importante carrera trazada desde el Herrerismo, José María Mieres, desde su puesto de director, es uno de los pilares fundamentales del SIRPA.

“Creo que en este último año hemos mejorado bastante. Como toda cosa nueva hemos tenido contratiempos y nos costó amoldarnos a la manera de ser de cada uno; tenemos orígenes distintos y también dinámicas ejecutivas diferentes, entonces tuvimos que ir aprendiendo una dinámica de trabajo en común; eso llevó a que en las primeras etapas no avanzáramos lo suficiente, pero en este año, y sobre todo en los últimos cuatro o cinco meses, estamos avanzando mucho más. Satisfechos no podemos estar nunca, pero por lo menos tener pequeños logros que nos permitan ver que el tiempo que dedicamos está valiendo la pena.”

¿Cuáles han sido los logros más importantes?

Creo que el más importante, y que nos permite seguir trabajando en el resto, es la seguridad; la disminución de las fugas, que es lo que nos dio crédito para poder desarrollar otros proyectos.

La mala prensa y un poco la realidad que también había, de que el INAU era una “puerta giratoria”, que los muchachos entraban y salían, llevó a que se estigmatizara lo que hoy es el SIRPA, pero actualmente la seguridad es el pilar fundamental, y evitar las fugas ha sido un gran logro.

“La disminución de las fugas es nuestro logro más importante”

¿Fue difícil obtener este logro al que hace referencia?

Sí, fue muy difícil porque, entre otras cosas, nosotros no conocíamos el sistema en profundidad, entonces tuvimos que aprender más, ir conociendo los funcionarios, relacionándonos con las fuerzas de seguridad y que nos den la cobertura permanente.

¿Cuál considera que es el mayor beneficio de este sistema para los adolescentes que ingresan?

El apostar a una reinserción a través de la creación de distintos programas.

Si pudiésemos desarrollar los cinco programas, que son el de Ingreso, Estudio y Derivación; el de Medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad y Mediación; el de Medidas Socioeducativas Privativas de Libertad y Semilibertad; el de Medidas Curativas; y el de Inserción Social, comunitaria y de mediación; lograríamos que los



muchachos tuvieran un tránsito por el sistema en el que pasaran por todas esas etapas y así podríamos realmente cambiarlos.

Una de las cosas en las que estamos trabajando es en la etapa de la responsabilidad, ya que muchos muchachos no se sienten responsables de los delitos que cometen, muchas veces no tienen arrepentimiento por lo que hicieron, no tienen sentido de culpa, entonces el privar de libertad a alguien que no siente que está pagando por un delito, creo que invalida a veces el proceso. Me parece fundamental que podamos empezar a trabajar en la responsabilidad, en que ellos sientan que son responsables de los actos que cometen, y ese cambio de mentalidad creo que les va a permitir luego, en “el afuera”, manejarse de otra manera, porque cuando

avanzado mucho”



“Los tiempos educativos se tienen que acompañar a los tiempos de privación de libertad”

noviembre, pero uno que entró en noviembre, hasta marzo o abril no puede empezar a estudiar, y para que esto no suceda nos piden realizar convenios y que paguemos por ellos. Nosotros necesitamos darles educación cuando ingresan porque los tiempos de los muchachos que están privados de libertad son distintos a los de quienes están libres. Quien

está afuera tiene una contención familiar o una determinada formación que le permite no caer en infracción, pero el que está adentro ya pasó por determina-

das etapas que lo llevaron a cometer una infracción, entonces es fundamental que nosotros lo podamos cambiar, y debemos hacerlo en los momentos que están con nosotros, por eso creo que los tiempos educativos se tienen que acompañar a los tiempos de privación de libertad.

¿Considera que eso se puede lograr?

Creo que sí, pero necesitamos el apoyo de algunos organismos del Estado.

¿Cuáles son los beneficios para la sociedad con la creación de SIRPA?

Lograr tener una sociedad más segura, que los menores se puedan reinsertar y salgan del circuito del delito.

La sociedad también debe comprometerse en tratar de evitar que los muchachos caigan en eso. Lamentablemente hoy estamos viendo que hay chiquilines de entre ocho y doce años que también están cometiendo delitos. No tenemos respuestas, no le corresponde al SIRPA, pero tampoco la sociedad tiene esas respuestas, y creo que esos muchachos de diez o doce años que vemos en la prensa también tendrían que tener un tratamiento especial, no una privación de libertad pero sí un tratamiento con la familia, de apoyo psicológico, de tratar de transformar sus hábitos, para que a los siguientes tres años no estén golpeando la puerta de algún centro de privación de libertad.

¿Siente que a nivel profesional está siendo útil a la sociedad desde su cargo?

Creo que sí. A veces uno se compromete y se compenetra demasiado, y termina resignando una cantidad de cosas porque estamos todos los días de la semana trabajando en esto, pero creo que es bueno comprometerse y los logros que se tengan a uno le permiten tener una cierta satisfacción. También reconozco que a veces este estilo de vida es muy complejo para el entorno de uno.

se sientan responsables de lo que hacen van a pensar dos veces antes de hacerlo.

¿Esa es la meta para el año 2014?

Esa es una de las metas, y también que todos estudien. Con respecto al estudio hemos tenido más facilidades con secundaria que con la enseñanza técnica, y creo que allí hay un problema grave, porque, según la Constitución, la educación es obligatoria para todos, y sin embargo a los muchachos privados de libertad es a los que más les cuesta acceder; y son los únicos que no faltan porque están adentro, sin embargo los tiempos educativos no se acompañan a los tiempos de privación de libertad. Un muchacho que ingresó en marzo probablemente pudo hacer un curso entre marzo y

Maestro Jorge Gago

“En 2013 se aprobaron

El maestro Jorge Gago se ha dedicado profundamente, desde la creación del SIRPA, al crecimiento de los índices educativos, la mejora de los mismos y un mejor acceso a la educación formal para cada uno de los adolescentes del Sistema.

En 2013 los resultados han superado altamente a los de años anteriores, y Jorge Gago, desde su nuevo rol de director del SIRPA, continúa trabajando para que los logros sean cada vez mayores.

“Cuando hablamos de nivel educativo de la población adolescente con que trabajamos, es decir, de los jóvenes infractores, tenemos que tomar en cuenta que en general han estado alejados de los centros de enseñanza formal desde bastante tiempo antes de ser detenidos, o, en el mejor de los casos, con una asistencia bastante irregular, lo que implica que su nivel sea medio y bajo.

Son además chicos pertenecientes a sectores de contexto crítico, mayoritariamente con distintas carencias que de alguna forma les ha dificultado el aprendizaje: hogares monoparentales, problemas con algún tipo de adicción, expulsados de los centros de enseñanza por complicaciones de conducta. Todo esto aumentado por los propios problemas de la enseñanza, imposibilitada de propuestas que los atraigan y logren éxitos en materia conductual; carencias afectivas y referentes adecuados cercanos, que los ayuden en el esfuerzo diario del compromiso de educarse, de formarse.”

LA EDUCACIÓN EN PRIVACIÓN DE LIBERTAD

“Cuando el adolescente está privado de libertad, el aprendizaje se transforma para ellos



ron 1076 exámenes”



“La educación formal y no formal son pilares fundamentales para mejorar la vida de los adolescentes privados de libertad”

en un elemento gratificante y de superación, que da resultados interesantes, como por ejemplo: de los 300 chicos que aproximadamente están en la Colonia Berro en el momento, 43 pasaron a Secundaria y quedan solo 23 sin terminar Primaria.

En cuanto a Secundaria los resultados son realmente alentadores, dado que entre los 650

chicos que aproximadamente están privados de libertad entre Colonia Berro y Montevideo, se rindieron y se aprobaron en este año 1076 exámenes

repartidos entre los diferentes años y materias. Tenemos que destacar que a nivel de los adolescentes no existe ningún tipo de incentivo tal como existe en los mayores, como lo es el “dos por uno”, modo de reducir los años de sentencia; por lo tanto, esto es una muestra clara de que su predisposición al estudio está sustentada en la necesidad del aprendizaje.”

ESFUERZOS Y RESULTADOS

“Estos resultados son el producto de varias cosas. Como decíamos, por el compromiso de los propios adolescentes, pero también por el esfuerzo enorme de los profesores y maestros del CODICEN, INAU, UTU, Áreas Pedagógicas, en el aumento en la cantidad de alumnos que atienden y el acierto de las políticas institucionales que ha llevado adelante el SIRPA en el compromiso de imponer educación en la convicción de su importancia como elemento superador y generador de igualdad de oportunidades.

La educación en el sistema de privación de libertad en los adolescentes significa muchas cosas, no solo la incorporación de conocimientos, es además la generadora de hábitos, comportamientos, valores; elementos todos fundamentales para estos chicos; lo que nos obliga a más y más educación.”

EL CAMINO CORRECTO

“Ya hemos hablado de buenos resultados en cuanto a la cantidad de exámenes aprobados en 2013, pero lo que más muestra el camino tomado en el SIRPA, con el invalorable aporte del fallecido, querido compañero y maestro Robert Alonso, es el crecimiento numérico que desde entonces han venido teniendo los mismos: en 2010 se aprobaron 28 exámenes, en 2011 fueron 86, en el 2012 unos 270 y finalmente en 2013 fueron aprobados 649 en Colonia Berro y 427 en Montevideo, haciendo un total de 1076. Claramente esto indica la importancia que le damos a la oportunidad educativa de estos jóvenes.

Éste es el camino tomado por el SIRPA en lo referido a la educación, seguir creciendo en cantidad y en calidad educativa. Ya está confirmada la atención de Secundaria por Áreas Pedagógicas de un Centro al cuál aún no habíamos podido atender hasta ahora, Desafío, donde se encuentran, en Montevideo, los me-

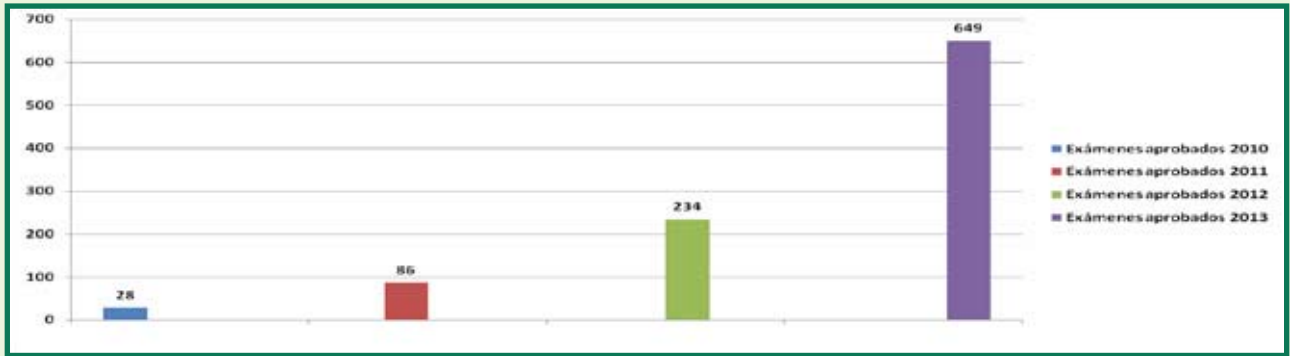
nores de entre 13 y 15 años privados de libertad. Allí ya incorporaremos aproximadamente veinte chicos más, y aspiramos para el 2014 llegar a otros dos centros más de Montevideo, donde podrán estudiar otros cincuenta o sesenta adolescentes, también de nivel secundario. Intentamos también para 2014, y en esa tarea estamos, incorporar tanto para Colonia Berro como en Montevideo varios profesores de UTU de distintas disciplinas.

Todo esto se refiere solamente a la educación formal, en otra oportunidad podremos hablar de la educación no formal, que sin duda es otro elemento imprescindible para la formación global del chico. Son cantidad los talleres y actividades en este sentido que se realizan: música, cine, radio, teatro, pintura, murga, canto, talleres literarios, computación, cerámica, peluquería, manualidades, etc. Tenemos el 90% de los chicos en actividades formativas.

Finalmente entonces estamos convencidos de que la educación formal y no formal son pilares fundamentales para mejorar la vida de los adolescentes privados de libertad. Es una herramienta que lo ayudará a superarse, a asumir su responsabilidad en el delito cometido, y le dará herramientas para llevar otra vida mejor luego del cumplimiento de su pena”.

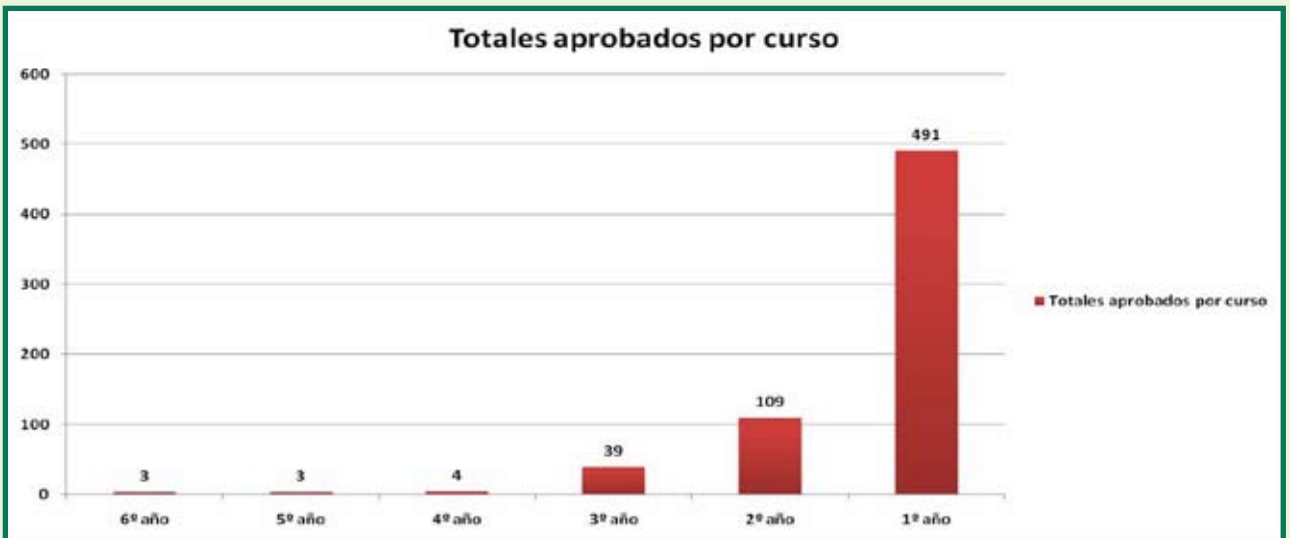
Dice un escritor brasileño: “*LOGRAR UNA REFLEXIÓN QUE TENGA COMO PUNTO DE PARTIDA UN UNIVERSO OSCURO, MARGINAL Y RELEGADO COMO LO ES EL DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES. SOLAMENTE UNA SOCIEDAD QUE APRENDE A TRATAR CON RESPETO Y DIGNIDAD A AQUELLOS QUE CONSIDERA PEORES, PODRÁ UN DÍA RESPETAR ÍNTEGRALMENTE A TODOS SUS CIUDADANOS.*”

Cantidad de exámenes aprobados por año lectivo en Colonia Berro



* El total de exámenes aprobados en el año 2013 en todo el Sistema (Mdeo. Y C. Berro) es de 1076.-

Cantidad de exámenes aprobados por curso en Colonia Berro



EDUCACIÓN NO FORMAL

- Cocina
- Voleibol

CONVENIO CON INJU

- Taller de murga en los centros Paso a Paso y CEMEC
- Taller de percusión en los centros CEPRILI y CEMEC
- Taller de Hip Hop en los centros CEPRILI y Paso a Paso
- Taller de Capoeira en los centros Desafío y Cimarrones

NUEVA ESPERANZA

- Escuela de fútbol en los centros Desafío y Paso a Paso

SERPAJ

- Derechos Sociales en centro CIAF
- Informática en centro Paso a Paso
- Recreación en centros CMC y CEMEC

EDUCACIÓN DE ADULTOS

- Taller de teatro en los centros CEPRILI y Paso a Paso

DOCENTES INAU

- Educación física en centros CIAF y Paso a Paso

PROCL

- Taller de música, danza y teatro en los centros CIAF y Desafío

División salud INAU

- Educación sexual, psicomotricista y salud bucal en centro CIAF
- Sexualidad en centro CEPRILI

TALLERES LLEVADOS ADELANTE POR EDUCADORES DEL SIRPA

- Orfebrería
- Costura
- Peluquería
- Cestería
- Macramé

CONVENIO CON MEC

- Taller de letras
- Taller de artes visuales
- Taller de danza
- Taller de música

SIRPA brinda constantes espacios para el desarrollo de los adolescentes

Sumando experi

La completa inserción social de los adolescentes que llegan al SIRPA es el objetivo básico del Sistema. Para lograr esto se busca aportarles herramientas didácticas y teóricas, además de brindarles espacios de recreación, a fin de acercarlos diferentes opciones para tener una mejor base de preparación al momento de la total inserción en la sociedad de la que forman parte.

Los talleres educativos, espacios lúdicos e instancias en las que ambos se complementan, son constantes en el plan del SIRPA. De las centenas realizadas en el año 2013, destacamos algunas de las más relevantes.

INCLUSIÓN DIGITAL



El Programa Nexa del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) desarrolla talleres socioeducativos en centros de privación de libertad para niñas, niños y adolescentes.

El equipo del Taller de Informática, en el mes de marzo de 2013, junto al Plan Ceibal, comenzó una experiencia piloto de talleres de inclusión digital denominada **“Otras identidades posibles a través de la inclusión digital”**.

El proyecto tuvo como objetivo trabajar trayectorias de vida de los adolescentes mediante la narración, la producción de imágenes y audiovisuales. Asimismo se buscó trabajar en el concepto de responsabilización, esto es, generar capacidades en los adolescentes para que cuestionen la trayectoria que los llevó a estar privados de libertad, y poder con esto, ejercer sus derechos, diferenciándose del mundo adulto- céntrico.

Se intentaron construir las identidades clausuradas que tienen los adolescentes al ingreso en el Sistema Penal, ofreciendo y propiciando otras ofertas identitarias.

Finalizado los talleres en el mes de agosto de 2013, se presentó el proyecto a las jornadas denominadas “Expoaprende”. En ellas se socializa y visibiliza todas las experiencias educativas que se llevaron a cabo, utilizando XO, en todo el país.

Dentro de las 130 experiencias presentadas, el proyecto “Otras identidades...” quedó seleccionado para participar en el encuentro, que se llevó a cabo en el mes de octubre, en el auditorio del SODRE.

TALLER DE INSERCIÓN LABORAL

En el marco del acuerdo entre la Cámara Uruguayo – Alemana y SIRPA, dentro del programa de Responsabilidad Social



Empresaria de la Cámara, el pasado martes 12 de noviembre se brindó capacitación en inserción laboral para adolescentes del Programa de Medidas Socioeducativas y de Mediación (Promesem).

La psicóloga Ángela Quartarolo fue la encargada de la empresa Human Phi para brindar su profunda y dinámica charla a los asistentes, que, con gran recepción, recibieron información muy importante para el momento de aspirar a un empleo. Con videos motivacionales y la participación de todos, se les introdujo en cómo presentarse a una entrevista, cómo armar su Currículum Vitae, y se les transmitieron los valores de trabajo y la importancia de fijarse metas de superación personal.

Los adolescentes quedaron sumamente entusiasmados con el taller, y por parte de Human Phi nos expresaron su agrado con el mismo y la voluntad de continuar con este plan, cuya segunda instancia será la charla denominada “De la idea al proyecto y del proyecto al negocio”.

Con respecto al primer taller, la psicóloga Ángela Quartarolo ha informado a SIRPA que preparó el mismo *“pensando en tres ejes principales: 1º demostrarles a los adolescentes que con tenacidad, una actitud positiva y perseverancia, se pueden hacer posible los sueños, los objetivos o metas a las que quieren alcanzar; 2º mostrar que eso lo pueden lograr solamente ellos mismos, haciendo un cambio de actitud, un cambio de mentalidad y teniendo la iniciativa. Tienen que tener la iniciativa y la perseverancia. Que además con esta actitud pueden incidir en los demás, ‘contagiarlos’; y 3º explicar el por qué es necesario y se les insiste en el estudio, trabajo y en tener conductas ‘correctas’ socialmente aceptadas. Que detrás de esto, está el bienestar, el sentido de la felicidad y la autorrealización, que es el sentimiento más positivo que se puede tener y que a la vez es el motor de todo nuestro accionar.”*

Por su parte, la directora de Human Phi, Lic. Adriana Rocha, ha expresado que *“al realizar los talleres con este tipo de público sentimos que estamos ayudando a la motivación de estos chicos. Queremos que la sociedad no pierda a sus jóvenes, no solo como fuerza de trabajo que ayuda a que la ‘máquina’ sociedad funcione, sino como personas que pueden aportar sus ideas, su visión del futuro; pueden tener ideas innovadoras, emprendedoras; incluso para generar nuevos puestos de trabajo y/o rubros en el Uruguay.”*

Adolescentes

Experiencias positivas

La próxima charla será para motivarlos desde lo personal creativo. La idea es contarles cómo emprender en Uruguay, qué se necesita, qué posibilidades hay. Mostrarles casos de emprendedores uruguayos que salieron adelante simplemente con una buena idea."

PARTIDO Y ASADO JUNTO A EDUCADORES Y AUTORIDADES



El 13 de noviembre de 2013, en el marco del partido de la selección uruguaya ante Jordania, se vivió una gran jornada de integración y recreación con un grupo de adolescentes que cumplen medidas privativas de libertad y de Promesem.

Educadores, adolescentes, integrantes del PIT CNT y autoridades del SIRPA se dieron cita en el Batallón para disfrutar del partido de la repesca hacia el mundial de Brasil 2014.

La jornada generó un espacio importante para los muchachos, quienes, además de disfrutar de un asado y del encuentro de la selección emitido en pantalla gigante, tuvieron la oportunidad de compartir y expresarse, de igual a igual, con sus educadores y todo el personal del SIRPA presente.

NIKE 10K WE RUN MONTEVIDEO



La edición 2013 de la Nike 10K We Run Montevideo contó con una masiva participación de más de 10.000 competidores, entre los cuales se encontraban dos jóvenes del Centro Cerrito, quienes entrenan diariamente para participar en estas jornadas deportivas y saludables.

La Nike 10K fue una fiesta, en un marco excelente de público y clima, que también fue testigo de un nuevo logro no solo de

los adolescentes que participaron, también de los profesores de Colonia Berro que cotidianamente trabajan con toda su entrega en pos de mayores progresos para sus alumnos.

"DE LA CANCHA A LA EMPRESA"



La Fundación A Ganar realiza cientos de actividades de inclusión y motivación para jóvenes y adultos al año. En éstas ha incluido a los jóvenes del SIRPA, quienes ya han asistido a una de ellas, brindada por el exfutbolista Paolo Montero, instancia en la que el excapitán de la selección uruguaya contó su historia de vida, explicó los motivos por los cuales siempre debemos buscar la autosuperación propia, y se dispuso a un excelente diálogo con los asistentes, en el que todos pudieron participar planteando sus dudas y puntos de vista.

Quedó abierta una puerta para que charlas motivacionales de esta característica tengan un espacio frecuente en la Colonia Berro, a cargo de estas grandes figuras del fútbol.

LUNCHS DE PRIMERA CALIDAD



Durante el año 2013 en el Centro Ituzaingó se han obtenido importantes logros, basados en el trabajo en conjunto de los funcionarios con los jóvenes. Entre dichos logros se encuentra la implementación del Taller de Pastas y Taller de Repostería, que ha sido recibido con gran entusiasmo por los adolescentes, quienes, dada la excelente calidad de sus productos, actualmente son los encargados de realizar los lunchs para eventos de otros centros del SIRPA en general y para el consumo interno del Centro Ituzaingó.

SIRPA brinda medios de expresión a los jóvenes

Aprender y crecer

La expresión es fundamental para el desarrollo de todo ser humano, y en el SIRPA se busca que los jóvenes disfruten de este derecho. Además se trabaja en incentivarlos y brindarles herramientas y medios para una mejor y más completa forma de expresión; lo que ha provocado que se generen diferentes espacios para llevar a cabo, con éxito, este objetivo.

BERRO AL AIRE



“La voz de los pibes” es el slogan que los propios jóvenes eligieron para identificar a su programa radial “Berro al aire”; un espacio donde los protagonistas son ellos, toman la voz, la hacen propia, la reproducen y se dirigen hacia la sociedad.

Con este taller de radio, promovido por PROCUL (Asociación Civil de Proyectos Culturales), asociación que trabaja en forma permanente con SIRPA, se busca potenciar la expresión, reflexión, imaginación y creatividad de los jóvenes, además mediante la producción de Berro al Aire, debido a las exigencias establecidas para la producción de un programa, se les inculca a los jóvenes responsabilidad, manejo de los tiempos, organización, compromiso y conocimientos básicos de comunicación.

Los programas pueden ser escuchados permanentemente por Internet en berroalaire.blogspot.com, y además en radio CX30, donde se exhiben fragmentos de Berro al Aire, gracias a lo acordado por PROCUL en el año 2013.

MURAL CON ARTE

Los jóvenes del Centro Desafío dejaron plasmado su arte en las paredes del lugar, pintando un muy colorido



mural entre todos, pero a su vez con características y gustos de cada uno, que versan entre pasiones, fútbol y visiones generales del mundo en el que vivimos. Este mural le da una imagen fresca y alegre al Centro, y es testigo de la expresión de los adolescentes, que a través de la pintura dejaron allí su particular impronta y características de sus personalidades.

¿CON QUÉ DERECHO?

La realidad de la Colonia Berro llegó al Teatro Solís a través del cortometraje “¿Con qué derecho?”, que tiene como protagonistas a cuatro jóvenes internos del Centro Sarandí. La proyección se realizó el 19 de junio de 2013 en el marco de una mesa de debate llamada “¿Muros visibles o invisibles?”, en la que se expusieron manifestaciones artísticas, expresivas y comunicativas de personas privadas de la libertad



er expresándose

TALLERES EN EL CENTRO DESAFÍO



En las galerías del local se pudo ver la exposición de los talleres de cerámica, macramé, cestería, cocina y plástica.

El espectáculo principal comprendió teatro y danza de una obra adaptada titulada El Fausto Criollo. Participaron de la misma, adolescentes del Centro, educadores y talleristas, quienes se desarrollaron en el escenario de forma muy natural y divertida.

Todo el vestuario, la escenografía y los diálogos fueron realizados en el taller de arte durante los tres meses previos a la presentación.

La jornada finalizó con la degustación de ricos postres realizados por los jóvenes en el taller de cocina del Centro.

MUESTRA FINAL DE CURSOS

El 21 de noviembre de 2013 se realizó la muestra final de los talleres de INAU y SIRPA organizado por el Sindicato de INAU a nivel nacional.

Se cortó la calle José Nassazi, a la altura de Agra-ciada, y allí se pudo apreciar, en los diferentes stands, todo lo creado por los jóvenes, desde pinturas, joyas o artículos de herrería, a exquisita comida. Además se contó con un escenario en el que durante toda la jornada muchos adolescentes estuvieron brindando sus números musicales.

La muestra contó con un buen marco de asistencia y permitió mostrar públicamente el trabajo anual de jóvenes, talleristas y educadores.



En el Centro Desafío a lo largo de todo el año se brindan diferentes talleres para los internos, quienes se muestran gran recepción y entusiasmo para con éstos. El 6 de noviembre del 2013 en la tarde, el Centro abrió sus puertas para recibir a familiares y amigos de los adolescentes que allí viven, en el marco del Cierre de actividades de los Talleres, que comenzó con la presencia de la banda musical NBA.

En busca de mejorar el Sistema

Intercambios i

Durante el año 2013 el SIRPA ha cruzado fronteras e intercambiado experiencias y modelos de trabajo con diferentes países.

En un mundo de interacción internacional, El Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente obtuvo importantes experiencias que permitieron aprender y compartir todo lo destacado con diferentes países.

PASANTÍA EN CHILE



En el mes de marzo de 2013, la Psic. Penina Fajgenbaun, a cargo de la Dirección de Protección de los Derechos Psicosociales de los Adolescentes, Jóvenes y Funcionarios del SIRPA, viajó a Chile a fin de conocer el Sistema Penal Juvenil chileno y poder contar con una amplia visión, tanto en lo relativo a los centros de privación de libertad, como a los programas que gestionan medidas socioeducativas en medio abierto.

La pasantía fue organizada y coordinada por el Departamento de Justicia Juvenil y el Departamento de Cooperación Internacional del Servicio Nacional de Menores de Chile (SENAME).

El programa fue muy completo, abarcando las diversas instancias judiciales que transita un adolescente que infringe la ley, y la evaluación de esta experiencia ha sido de carácter de excelencia ya que se pudo conocer, a nivel regional, buenas prácticas de gestión de las medidas socioeducativas para adolescentes en conflicto con la ley, y nuevas estrategias de abordaje técnico en el área psicosocial. Además, a partir de nuestra participación en la pasantía y a lo largo del año 2013, la Dirección de Protección de los Derechos

Psicosociales de los Adolescentes, Jóvenes y Funcionarios, ha venido desarrollando líneas de capacitación, de supervisión técnica y construcción de dispositivos y metodologías, basadas en las orientaciones técnicas propuestas por el Departamento de Justicia Penal Juvenil de SENAME-Chile, y adaptadas a nuestra realidad nacional e institucional.

TALLERES DE INTERCAMBIO CON ESPAÑA



Dentro del marco del Convenio del SIRPA con la Unión Europea, entre el 27 y 31 de mayo de 2013, se recibió en Uruguay al Director de un Centro de Privación de Libertad de adolescentes de España, el Sr. Francisco Blasco Moya.

La Comisión Delegada destacó la importancia de poder conocer experiencias de Centros de Privación de Libertad de adolescentes en otros países, y calificó como sumamente enriquecedor el intercambio entre directores de ambas latitudes.

Sobre las bases del Plan de Capacitación se organizó una serie de talleres en los que participaron los directores de programas y equipo de direcciones de los Centros.

Todas las actividades se desarrollaron en el Centro de Formación y Estudios del INAU (CENFORES).

EXPERTA ESTADOUNIDENSE

El 2 de agosto de 2013 el SIRPA, por intermedio de FESUR contó con la ilustre visita de la abogada, Dra. en sociología y ciencias políticas Sarah Walker, quien llegó a nuestro país proveniente de Minnessota, Estados Unidos.

La Dra. Walker durante los últimos quince años se ha dedicado a aportar soluciones integrales y reducir la

Internacionales



confianza en la efectividad del encarcelamiento, sosteniendo que en el mundo se encarcela a demasiadas personas por cometer delitos no violentos, especialmente a menores de edad, sobre los que dijo que aumentan su grado de violencia cuanto más tiempo permanecen tras las rejas, y enfatizó en desarrollar políticas de prevención, asociación con organizaciones, trabajo en las comunidades, proyectos educativos, etc.

En el marco de la reunión con la experta estadounidense se tocaron temas en común, como situación de los centros carcelarios, sistema penal adolescente, evaluación de riesgo y programas de prevención e inserción social, con un interesante intercambio de experiencias que potencian y animan a seguir trabajando.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA VISTA DESDE ISRAEL



Entre el 5 y el 9 de agosto de 2013 se hizo presente en nuestro país el consultor israelí Ronel Harmatz,

especialista en prevención del crimen en el Ministerio de Seguridad Interior de Israel. Harmatz brindó una interesante charla, titulada “El deporte como herramienta de prevención de violencia en adolescentes y jóvenes”, enmarcada en el proyecto de “Prevención de violencia adolescente a través del deporte”, enfocado en adolescentes en conflicto con la ley, que Fundación Celeste comenzó a implementar en conjunto con el Ministerio del Interior y el MIDES, con el apoyo del BID y el Gobierno de Corea.

Docentes del SIRPA participaron de la charla brindada por Harmatz, en una instancia que les permitió profundizar en este tema directamente vinculado a su labor. Además, autoridades del SIRPA mantuvieron una reunión con el consultor israelí, en la que intercambiaron experiencias y recomendaciones para el Sistema.

IMPORTANTE PROYECTO DE INTERCAMBIO CON BÉLGICA



En el mes de setiembre se dio comienzo a un importante proyecto de intercambio con Bélgica. El mismo se nombró “Fortalecimiento institucional para atención de los jóvenes en conflicto con la ley penal” y habilitó instancias de capacitación e intercambio entre recursos calificados de las instituciones de ambos países. Una delegación de diez personas viajó a Bélgica, donde se pudo aprender mucho de ese sistema, ya que aquel país, a partir de la reforma de 2007, constituye una referencia internacional en materia de atención a jóvenes con infracciones, y en particular se destaca su exitosa integración de elementos restaurativos en las prácticas de justicia.

*Cierre del año***“De la privación de libertad**

En el marco de la permanente capacitación que el SIRPA ofrece a sus funcionarios, los días 9 y 10 de diciembre de 2013 se realizó un seminario que ofició como cierre del año. En éste se contó con la exposición de la experta chilena Iris Fuenzalida.

Chile es uno de los países que mejor ha venido trabajando con la inserción social de adolescentes y debido a esto es que el SIRPA lo ha elegido para intercambiar experiencias.

En esta oportunidad la experta en la materia, Iris Fuenzalida, se ha encargado de exponer de manera muy clara y aprovechable, la forma de trabajo en los sistemas chilenos y sus experiencias más relevantes.

¿Cuál es el concepto que se tiene en Chile del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente uruguayo?

Tenemos claro de que tienen una norma de hace dos años, que las penas están mucho más concentradas en lo privativo de libertad y que las medidas no privativas de libertad, si bien existen, son menores en proporción.

Sabemos que además son parte del Sistema de Desarrollo Social, por lo tanto el énfasis está puesto en el soporte que requiere el joven y no en el ámbito de la justicia puramente, y creemos que eso es muy bueno porque le da un soporte para la intervención.

También sabemos que hay equipos comprometidos, que han estado viajando a nuestro país y que están tremendamente ansiosos por ir mejorando la calidad, por ir avanzando en el trabajo, haciendo los mayores esfuerzos con aciertos y con las dificultades propias de este tema que es tan difícil.

¿Cuáles han sido los logros del Sistema chileno?

Creo que en el trabajo con esta población de justicia juvenil a veces es muy difícil mostrar los logros porque la sociedad quiere cifras, quiere logros de no delincuencia, de parar la “puerta giratoria”, que no cometan nuevos delitos, y toda la estructura política que busca la seguridad ciudadana. Nosotros, entendiendo que eso es básico y necesario, creemos que los logros están dados en los procesos; en los procesos de las personas, en los procesos de los jóvenes, y en los logros que ellos tienen en lo puntual en cada uno de sus planes de intervención. Nuestros principales logros son el aumento en tema de educación, de capacitación, de inserción laboral y la no reincidencia. Tenemos una tasa de un 60% de no reincidencia en general, aunque en algunas es más baja.

¿Cómo se manejan en Chile los sistemas no privativos de libertad?

Trabajamos en colaboración directa con organismos, que son fundaciones y ONG. Ellos tienen una

dad a la inserción social”

experiencia riquísima en términos teóricos-prácticos, que han desarrollado incluso previo a la ley, y hacen aportes muy significativos porque avanzan rápido, ellos van mucho más rápido mirando a la realidad y van aportando a nuestra política pública. Tienen un rol importante para nosotros y además tienen presencias territoriales, ya que nosotros como Estado no podríamos estar en todos lados, pero sí ellos porque están en todas las regiones y cada región tiene un circuito específico cerrado, semicerrado y medio libre. La de medio libre está a cargo del colaborador acreditado que cumple con una serie de compromisos que establece con nosotros.

¿Cuál cree usted que es el mejor sistema?

Creo que el mejor sistema es tener un circuito que sea capaz de responder a las necesidades del joven. No me casaría con un privativo ni un no privativo, creo que hay distintos perfiles, distintos compromisos criminogénicos de los jóvenes, que requieren de ciertos controles específicos, de ciertas ofertas específicas, y cada sistema va dando esa especificidad, aportando para lo que el chico requiere. En un momento seguramente un privativo de libertad ayudará a un joven con más trayectoria, con perfil criminológico maduro, pero él también puede pasar al medio libre en la medida en que vaya cumpliendo su sanción; entonces yo creo que lo mejor es trabajar un circuito, con actores distintos y con una relación intersectorial que reconozca al joven en su particularidad.

¿De esa manera se está trabajando en Chile?

Sí, así lo estamos trabajando.

¿Cuáles son sus objetivos de cara al futuro?

Profundizar en mejorar la calidad; planes especializados, planes hechos a la medida de cada joven, mejor interacción entre lo público y lo privado, que podamos darle una mejor oferta de inserción en lo que el joven requiera. Mejorar nuestros mecanismos de medición en relación a cómo estamos cumpliendo los objetivos; creo que tenemos que evidenciar de mejor manera los logros. Además, fundamentalmente, mejorarnos nosotros como organismo que conduce, mejorar nuestros sistemas de gestión y nuestras herramientas técnicas.

En este seminario fueron también protagonistas los jóvenes del SIRPA, ya que todo el catering estuvo a cargo del Taller de Panadería y Repostería del Centro Ituzaingó, conformándose en el “Catering de La Colonia”, mientras que adolescentes del Centro Ceprili ofrecieron la obra de teatro “El herrero y la muerte”, dirigida por el reconocido director Washington Cesi. Al finalizar la segunda jornada, jóvenes de diferentes Centros de la Colonia Berro emocionaron con varios temas de su propia autoría y que surgen en el taller de música dirigido por el equipo del Sr. Mario Villagrán.



Modelos de aprendizaje de los trastornos por

APRENDIZAJE IMITATIVO

El aprendizaje imitativo es importante en la adquisición de las primeras experiencias de consumo. Gran parte de nuestro repertorio de conductas son adquiridas por la imitación del comportamiento de las personas que nos rodean. La gestualidad, la forma de caminar, los modismos y expresiones idiomáticas son ejemplos muy claros de ello.

Los modelos elegidos con mayor frecuencia son los padres, amigos, grupo de pares, líderes grupales o ídolos de la música por ejemplo.

La persona puede observar que el consumo de sustancias tiene consecuencias reforzantes (aceptación, permisividad, prestigio), y al mismo tiempo no se aprecian las consecuencias desagradables del consumo, por lo que la sensación de poco riesgo ayuda a reforzar las probabilidades de imitar este tipo de conductas.

CONDICIONAMIENTO OPERANTE

En las primeras etapas del consumo las sustancias operan como importantes reforzadores positivos (efectos placenteros) o negativos (olvidarse de conflictos familiares, fracasos escolares, etc.).

Posteriormente, cuando aparece el síndrome de abstinencia, sus síntomas se convierten en reforzadores negativos.

Por lo que el condicionamiento es fundamental para aumentar las probabilidades que este tipo de conductas se reiteren en el futuro. Esta etapa de reforzamiento de la conducta de consumo coincide con el “enamoramamiento” con la sustancia, donde aún los efectos desagradables y las consecuencias negativas del consumo no adquieren relevancia.

CONDICIONAMIENTO CLÁSICO

Toda sustancia es un estímulo incondicionado que provoca una respuesta incondicionada (euforia, placer, etc.), por estimulación del SNC. Todos los estímulos que preceden o acompañan al consumo (lugares, olores, jerga, otros consumidores, etc.), después de varios apareamientos, se convierten en estímulos discriminativos y pueden por sí solos provocar respuestas encubiertas (deseo, apetencia, fantasías de consumo), que contribuyen a mantener el consumo.

Los estímulos discriminativos son particulares para cada persona, si bien existen algunos que están presentes en casi todos los usuarios de drogas ilegales como por ejemplo:

- Hablar de consumo

- El olor a la sustancia
- El aburrimiento
- Discutir con los padres
- Estar deprimido
- La noche
- Ver consumir a otra persona
- Ver pasar a otro consumidor en dirección a la “boca”

La posibilidad de que el usuario logre identificar en forma adecuada cuáles son sus propios estímulos discriminativos, ayuda a poderlos evitar, para disminuir las probabilidades de que el craving aparezca especialmente en las primeras etapas del tratamiento. Con el tiempo el usuario debe aprender a controlarlos, ya que estos estímulos discriminativos estarán presentes todo el tiempo en su vida cotidiana.

Estos estímulos discriminativos pueden ser externos (olor, lugares, etc.) o internos (tristeza, ira, etc.).

APRENDIZAJE COGNITIVO

El aprendizaje cognitivo contribuye al consumo y sobre todo al mantenimiento de la dependencia.

Conocer este ciclo y como funciona es fundamental para el usuario de drogas, ya que el control para prevenir las recaídas está dado por conocer exactamente en que momentos podemos actuar voluntariamente para evitar que el círculo se complete.



Quando un usuario de drogas se expone a la presencia de un estímulo discriminativo interno o externo, automáticamente en él se desencadenan una serie de ideas irracionales (“creencias activadas”), que son particulares para cada individuo y que generan en él el deseo de consumo o craving:

- “si tomo una dosis me sentiré mejor”
- “necesito una”, etc.

El craving está mediado por la liberación masiva de adrenalina en

sangre, que genera en el usuario una serie de síntomas físicos (taquicardia, polipnea, sudoración profusa, etc.) y psíquicos (necesidad de consumo imposible de diferir, sensación de desasosiego, displacer, inquietud psicomotriz, etc.), que son fácilmente identificables tanto para el usuario como para su entorno.

El craving facilita una serie de creencias (“ideas irracionales”) que habilitan, “dan permiso”, para consumir:

- “solo una dosis no va a hacerme nada”
- “tomaré solo una y luego me detendré”
- “solo una y nadie lo notará”, etc.

Y al mismo tiempo comienza a planificar la acción, qué hará para conseguir el dinero, dónde irá a comprarla, a quién pedirá ayuda, etc. Una vez logrado su objetivo, comienza el ritual de consumo, pero una vez que el paciente comienza a “bajar” aparecen una serie de ideas irracionales que vuelven a generarle el craving

lizaje en la génesis r abuso de sustancia

(“necesito otra dosis o no lo podré soportar”, “no valgo nada, no vale la pena intentar estar limpio”, etc.), junto a sentimientos de culpa o de impotencia que lo llevan a entrar en un círculo vicioso que sostiene el consumo generalmente hasta que se le termina el dinero. Luego se va a dormir y al día siguiente está listo para repetir el ciclo.

El craving es otro momento oportuno para tomar medidas que eviten entrar en este círculo de consumo. Ya que el cuerpo demora aproximadamente entre 15 y 20 minutos en metabolizar la adrenalina y volver a su equilibrio anterior, podemos implementar conductas alternativas que distraigan al individuo de sus ideas de consumo y/o compitan con aquellas acciones que lo llevan a conseguir la sustancia. Ya que una vez obtenida la misma las probabilidades de consumirla son cercanas al 100%.

Dentro de las conductas alternativas posibles están hacer ejercicio, comer dulces (especialmente chocolate o dulce de leche), hablar con un amigo que no consume, escuchar música o mirar TV, correr, bailar, etc.. La elección de que conducta se va a utilizar, va a depender de las preferencias de cada paciente.

Las distorsiones cognitivas responsables de las ideas irracionales más frecuentes en estos pacientes son:

1) La racionalización:

El paciente emite argumentos o juicios falsos para justificar el consumo.

- “Si todos los demás lo hacen puedo también hacerlo yo”
- “todo el mundo consume”
- “La droga no es dañina”
- “Juan consume hace 15 años y está bien”

2) La negación:

El paciente minimiza la existencia de la dependencia.

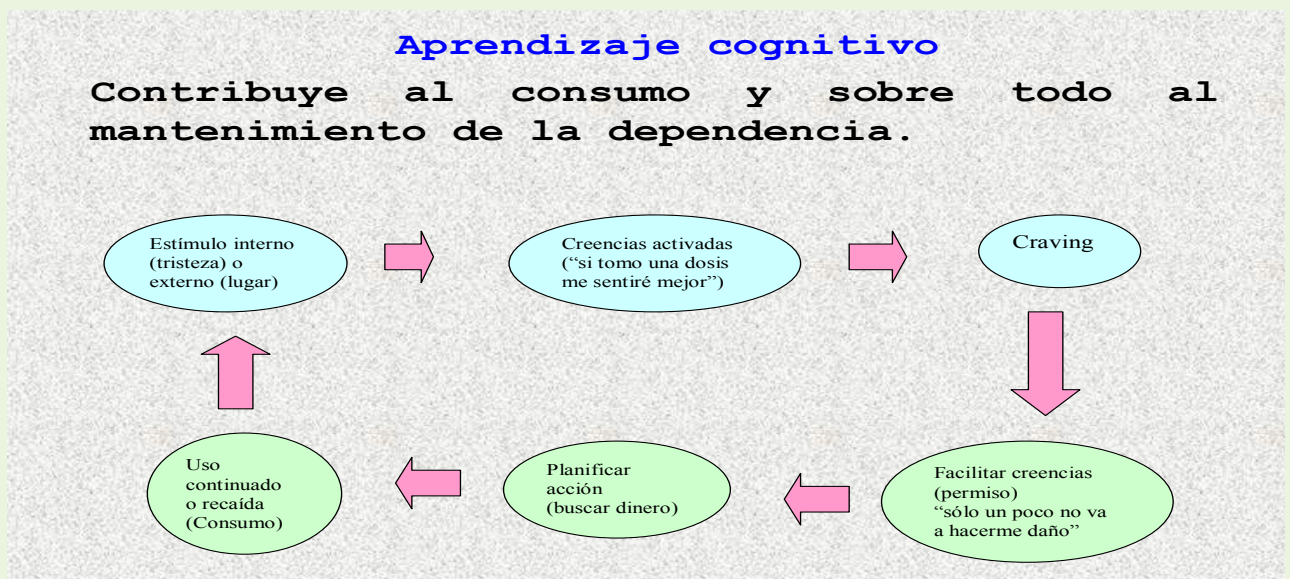
- “Mi familia exagera, me va bien en el trabajo... No es nada grave”
- “Mis padres y el doctor exageran”

3) El autoengaño:

El paciente tiene la convicción de mantener el control sobre la droga.

- “Consumo cuando quiero”
- “Consumiré sólo de vez en cuando y en menor cantidad”
- “Yo dejo cuando quiero”
- “Consumiré un poco y mi familia no se dará cuenta”
- “La marihuana no hace daño”
- “Consumiré solo el fin de semana y luego achico”

La reestructuración cognitiva permite que el usuario de drogas cambie estas ideas irracionales por otras más adecuadas, y evitar desencadenar la conducta de consumo.



Dra. Eva Miguez

Médico – Psiquiatra.

Terapeuta Cognitivo-Conductual.

Especialista en Adicciones.

Directora del Programa de Medidas Curativas que se ocupa de la salud de los adolescentes privados de libertad y especialmente del tratamiento de las patologías psiquiátricas y las adicciones de INAU-SIRPA.

Directora Técnica del Dispositivo Residencial del Centro Nacional de Referencia de la Red Drogas – Portal amarillo desde su inauguración en mayo del 2006.



CAUSA ABIERTA | INFORMACIÓN | 03/03/2013 | Página 1

Ninguno de los 120 jóvenes del INAU que están trabajando reincidió en el delito

El INAU desarrolla una propuesta educativo-laboral dirigida a jóvenes en situación de reclusión, a través de la cual acceden a cursos de capacitación en empresas privadas y podrán incorporarse a la empresa una vez que recuperen su libertad.

El programa se desarrolló por primera vez en 2012 y de los 120 jóvenes que participaron, ninguno reincidió en actividades delictivas.

El director del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), Rubén Villaverde explicó que muchos de esos jóvenes que realizaron la experiencia cumplieron la medida dispuesta por la Justicia y continuaron trabajando, otros cambiaron de trabajo, “pero ninguno de esos muchachos, hasta el momento, ha caído en un nuevo delito”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA | 04/03/2013

SIRPA FORTALECE SU PROPUESTA EDUCATIVA DIRIGIDA A JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD

“La inserción social de los adolescentes es con educación y mediante el trabajo” enfatizó el director del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, Rubén Villaverde, quien informó que en 2013 se dictarán cursos de Primaria en todos los centros y clases de Primer Ciclo y educación técnica en algunos espacios. Además, Ceibal otorgó 160 XO e instalará dos laboratorios. También se fortalecerá la capacitación a funcionarios.



EL ESPECTADOR | NACIONAL | 30/04/2013 | Página 1

Firman convenio para ingreso laboral de jóvenes infractores

El director del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (Sirpa), Rubén Villaverde, habló en El Espectador sobre el convenio que firmó el INAU con Ancap, OSE y Antel para fomentar la reinserción de jóvenes infractores en puestos laborales.

Se trata de un acuerdo de cooperación a través del cual estas empresas brindarán puestos de trabajo para fomentar la inserción de esos jóvenes al mundo del trabajo.

En total supondrán unos 25 puestos de trabajo para jóvenes de entre 16 y 20 años que han cometido faltas y están bajo la órbita del Sirpa, “algunos privados de libertad, otros en régimen de semilibertad y otros que el juez ha dispuesto una medida de carácter socioeducativa que no significa privación de libertad”, explicó Villaverde.

El director del Sirpa recordó que este trabajo ya lo vienen realizando con un número importante de empresas del sector privado y en el sector público con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides). Comunicó que hasta ahora el Sirpa, en un año de trabajo, ha conseguido 160 posibilidades de trabajo para jóvenes.



EL OBSERVADOR | NACIONAL | 07/07/2013

DE MENOR INFRACTOR A BLANDENGUE

(...) “Yo salí la oveja negra de la familia. Todos mis hermanos fueron laboradores, pero yo me metí en la droga”. Klisman no consumía droga, sino que vendía. Por

esa razón, por un par de robos y por algunas fugas del INAU Artigas, a los 16 años terminó en el hogar Cerrito de la Colonia Berro. “Los funcionarios me trataron como si fuera un hijo. Y los pibes que están presos ahí saben que los canarios somos respetuosos”, advierte. Logró salir del Cerrito dos veces, pero cayó por tercera vez una semana antes de cumplir la mayoría de edad. “A los 17 años yo tenía en la cabeza entrar en el Ejército, porque quería ser como mi padre, hacer una misión, ir para el Congo, conocer un poco el mundo”. Pidió ayuda a la directora del hogar. “Adriana, quiero ser milico”, le dijo. “Los gurises me decían: ‘No seas alcahuete’”. Klisman les respondía: “Cuando ustedes (...)”

En la Unidad de Inserción Social y Comunitaria le consiguieron empleo en el Regimiento Blandengues de Artigas. Allí trabajó su padre y ocho hermanos. (...) “Acá cuido caballos, estoy de guardia, barro, limpio, estoy de cuartelero, hago la fajina”. Pero para vestir el uniforme de blandengue, necesita cursar en el Centro de instrucción de reclutas, que lo hará este año.



PUBLICACIÓN MPP “PARTICIPANDO” | 20/11/2013

El presidente de la República, José Mujica, alabó el trabajo realizado desde el SIRPA y el PIT CNT, promoviendo la inserción laboral de los adolescentes internados y los del plan Promesem, explicando que en esa etapa de la vida es más fácil lograr una inclusión social.

Consultado sobre si el problema de la delincuencia tiene una solución a corto plazo, el presidente respondió que no y declaró que “hay que seguir en este esfuerzo tensado mucho tiempo, el trabajo del SIRPA, la mejora del INAU y a su vez los brotes que aparecen reprimirlos, porque no se puede ser tan inocente tampoco.”

Pero ahora, creerse que con la vía represiva vos arreglas este fenómeno, sino atendés el problema social no, no se puede arreglar todo a palo. Uno tiene que reconocer cuando la delincuencia está desatada, objetivamente tenés que reprimir, tratar de frenar y acotar en todo lo que se pueda, pero la producción de la delincuencia tiene mucho que ver con una génesis de carácter social y ahí hay que dar la batalla”.

Profesionalización del capital humano

La Dirección de Protección de los Derechos Psicosociales de los Adolescentes, Jóvenes y Funcionarios se encuentra abocada a la especialización de los Recursos Humanos Técnicos del SIRPA, y en el marco de ese objetivo, durante el año 2013 se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

1. 25 de Abril y 14 de Junio de 2013 - Encuentros con los Fiscales Dra. Nancy Hagopían, Dr. Diego Pérez y Dra. Mariana Malet.

Se trabajó en relación a las temáticas que nos convocan vinculadas a los adolescentes en infracción.

2. 23 de Mayo de 2013 - Presentación a la comisión delegada y a los directores de los centros del SIRPA el “Modelo de gestión del sistema de responsabilidad penal juvenil en Chile”.

Participaron un número aproximado de cuarenta y cinco directores y subdirectores.

3. 10 de Julio de 2013 – Jornada dirigida a psicólogos y asistentes sociales sobre “Orientaciones generales para el trabajo técnico”

La capacitación se dividió en dos talleres:

- Presentación de la Guía de Evaluación Psicosocial, criterios y protocolos.
- Presentación del “Modelo de Gestión del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil en Chile.

Participaron treinta y cinco profesionales.

4. 31 de Julio de 2013 – Presentación al BID, directorio de INAU y profesionales de INAU, el Modelo de Gestión del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil en Chile.

Se realizó en el Ministerio de Turismo.

5. 14, 21 y 28 de Agosto de 2013 – Talleres de fortalecimiento de los equipos de trabajo, realizados en PROMESEM.

Objetivo: Generar conocimiento, innovación y resultados a partir de equipos que trabajen por un fin común, con compromiso y visualización de los objetivos.

En el marco de esta propuesta, se reflexionó sobre conceptos claves de trabajo en equipo y se brindó material teórico con orientaciones específicas.

6. 21 de Noviembre de 2013 - Taller “El técnico de SIRPA y el Poder Judicial”

Participaron cincuenta profesionales del área psicológica, social y jurídica.

Objetivo: Abordar el rol del Técnico en su relación con el Poder Judicial, a través de los canales de información habituales, como son los Informes Técnicos y la presencia en Audiencias Judiciales.

Entre los temas que se trabajaron con los Equipos se incluyó la protocolización de prácticas de intervención que unifiquen y brinden homogeneidad a la labor profesional.

Se entregó material de trabajo técnico.

7. 29 de Noviembre de 2013 - Colaboración en la Jornada Nacional de Capacitación del Programa de Medidas Socioeducativas y Mediación (PROMESEM).

Se coordinó un taller con dinámicas de intercambio e integración grupal. Participaron aproximadamente cincuenta personas.

SIRPA

www.inau.gub.uy

Institucional / Dependencias / SIRPA